

ENFERMERÍA

DE SEVILLA

NÚMERO

268



ÓRGANO DE PRENSA DEL COLEGIO
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

FEBRERO 2014

150 años
avanzando con
la profesión



Colegio de Enfermería

HORA DE JUBILACIÓN 2013

Ayuda
sevillana
tras el tifón
de Filipinas



CONTENIDOS



Órgano de prensa del Colegio
de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

Febrero 2014
Año XXVII Número 268

EDITA Ilustre Colegio Oficial
de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Carmelo Gallardo Moraleda
JEFE DE REDACCIÓN Vicente Villa García-Noblejas
REDACTORA Nadia Osman García

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@icoe.es

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN
Tecnographic, s.l.
Polígono Calonge, Sevilla TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/10987
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte
necesariamente las opiniones vertidas
en los diferentes artículos, siendo
la responsabilidad de los mismos
exclusiva del que los suscribe.



- 03 EDITORIAL
- 04 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 05 JURÍDICA
- 06-07 FUE NOTICIA
- 08-09 CURSOS
- 10-11 SOCORRO SEVILLANO TRAS EL TIFÓN DE FILIPINAS
- 12-13 ENTREVISTA A JOSEFA PARRILLA SALDAÑA
- 14 DIABETES
- 15 LA PROVINCIA
- 16-17 LA PROVINCIA
- 18-19 EXPERTO
- 20 PSN
- 21 RECORTES SANITARIOS
- 22 JUSTICIA PIDE MAS INVESTIGACION
- 23 CRÓNICA PARA RESUMIR 161 HISTORIAS
- 24-27 COLEGIADOS DE HONOR 2013
- 28 X CONGRESO ENFERMERÍA QUIRÚRGICA
- 29 CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS
- 30-31 LA JUNTA REDUCE EL PRESUPUESTO DE SALUD
- 32 URUGUAY LEGALIZA LA MARIHUANA
- 33 MANUAL DE DROGAS DE ABUSO EXTRAHOSPITALARIO
- 34 LA GRIPE SE COBRA VIDAS
- 35 LA O.N.T. CELEBRA SU 25 ANIVERSARIO
- 36 CREMA VAGINAL IMPIDE LA TRANSMISIÓN DEL VIH
- 37 LA INDIA CERCA DE ERRADICAR LA POLIOMIELITIS
- 38 PREMIO A LA UNIDAD DE RETINOBLASTOMA
- 39 52 MUERTES POR VIOLENCIA MACHISTA EN 2013
- 40 PLUS ULTRA
- 41 RELEVO EN LA DIRECCIÓN DEL SAS
- 42 REGIONES
- 43 ALCOHOL Y MENORES
- 44 ANÁLISIS SIN EXTRACCIÓN
- 45 RECONSTRUCCIÓN CON CÉLULAS MADRE
- 46 XIII PREMIO VIRGEN DE LOS REYES
- 47 SABADELL
- 48 CARTEL CERTAMEN

SANIDAD ANDALUZA: DE LAS PROMESAS A LA CRUDA REALIDAD PRESUPUESTARIA

Ya estamos caminando por el segundo mes de 2014 y, a modo de resumen, esta publicación mensual del Colegio Oficial de enfermería de Sevilla entre sus múltiples contenidos, propone la lectura dos noticias que, en sus respectivos enfoques, merecen y justifican la mayor atención porque, tanto de forma aislada como en su conjunto, reflejan la estricta realidad de las cosas en verdad lejos de como se nos intentan presentar. Hablamos, de un lado, al Presupuesto de la Junta de Andalucía para el presente año y, de otro, de la celebración del masivo acto de reconocimiento a los nuevos jubilados que, y ahí está el detalle, cuantitativamente representan el año en que mayor número de profesionales de enfermería han dejado el ejercicio activo.

Los números son fríos como la realidad que vamos a vivir hasta el próximo 2015. Y los presupuestos oficiales de la Junta indican que la partida presupuestaria por la que deberá transitar la Sanidad pública en la región, lejos de experimentar algún tipo de crecimiento conforme las proclamas políticas al uso, no es que se hayan "congelado" respecto al ejercicio anterior de 2013 sino que han experimentado un recorte que si bien no se esperaba sí que confirma la decepción que desprenden estas partidas destinadas a ofrecer la más óptima de las coberturas sanitarias de los andaluces.

Repetidamente, la anterior consejera y ahora responsable del área de Hacienda, María Jesús Montero, dijo y sostuvo hasta la saciedad que la Junta de Andalucía no iba a traspasar ninguna "línea roja" en relación a los dos pilares básicos del estado de bienestar: llámense Sanidad y Educación. Que esos recortes eran cosa de otras regiones. Pues bien, las palabras han quedado absolutamente rebasadas y desautorizadas por la contundencia de los hechos contenidos en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de los que dejamos constancia: Ahí están esas disminuciones presupuestarias en las respectivas consejerías -o menor, en todas ellas- para confirmar que una cosa es predicar y otra dar el trigo que se anuncia.

Se nos podrá decir que recortar el 1,9% (que en otras instancias se sitúa en el 2%) no constituye un drama pero en el contexto de las macrocifras que maneja la consejería de Salud para 2014, ese porcentaje supone y representa un buen "pellizco" de euros que tendrán repercusiones indudables, sea en materia de contrataciones de personal (donde enfermería

sigue padeciendo un enorme déficit) como en otros muchos e importantes ordenes donde los recortes se han seguido consolidando al tiempo que han quedado ralentizados no pocos proyectos a los que se les acumulan años de demora para su entrada en vigor.

Por lo mismo, debe quedar claro que 2014 es un año de continuidad en los ajustes sanitarios en Andalucía por mucho que se nos intente dibujar una realidad que no casa, de ninguna de las formas, con los números elaborados por el bipartito (PSOE-IU) que gobierna esta comunidad. En base a ello, los efectos de los tijeretazos en el SAS se van a perpetuar otro año mas a través de los meses del calendario demostrando que el escenario tantas veces "cuasi-idílico" que se nos pretende ofrecer no es sino un artificio de cartón-piedra porque ya son varios los ejercicios anuales presididos por una política mantenida de recortes, recortes y mas recortes en un bloque pretendidamente intocable como es la sanidad.

Sí, señoras y señores responsables de la consejería de Salud y de la Junta: Recortes justo donde nos aseguraron -por activa, por pasiva y por perifrástica- que no iba a entrar ninguna tijera que mermara capacidades, potencialidades y recursos de toda índole y condición. ¡Y vaya si ha entrado en los presupuestos de la Junta a los que nos remitimos para dejar mas que aclarado la consistencia de los tijeretazos en materia sanitaria!

También, y relacionado con este mismo contexto, es la segunda noticia que ofrecemos en nuestras páginas y referida a esa macro-promoción de enfermeras y enfermeros sevillanos que acaban de jubilarse, después de cumplir una larga etapa laboral. Esos 161 nuevos ex-profesionales, deben mover a la reflexión porque la pregunta resulta obvia para cualquier observador mínimamente riguroso: ¿Cuántas de esas bajas obligadas se están cubriendo en el conjunto de la sanidad pública en la provincia de Sevilla?

La pregunta debe quedar en todo lo alto a la espera de su resolución y no nos queda sino aguardar el desarrollo que vayan deparando los meses futuros para constatar si a tan elevado número de profesionales apartados de la vida laboral le han seguido idénticos parámetros en cuanto a una cobertura como demandan los pacientes y los ciudadanos en general. ¿Verdad que tienen relación los presupuestos a la baja de Salud con este y otros muchos capítulos? ■



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA MAPFRE

EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1^{er} RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5

MILLONES DE EUROS

3.500.000 €

por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES:

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

CUARTO: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

(*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión.

Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 €/mes, por un plazo máximo de 15 meses ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

La Audiencia Nacional rechaza la demanda de la Junta contra las tabaqueras

SEVILLA. V.V.

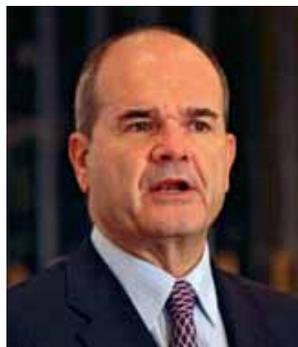
■ ■ La Junta de Andalucía ha tenido un importante revés judicial en torno a un litigio que comenzó hace 12 años cuando la administración regional, y en concreto la consejería de Salud entonces en manos de Francisco Vallejo, decidió interponer demanda contra varias compañías tabaqueras a las que reclamaba 1,7 millones de euros en concepto de gastos por la atención dispensada a 135 pacientes de la comunidad. Con anterioridad, fue el Ministerio de Hacienda quien rechazó la demanda y, ahora, es la Audiencia Nacional la que ha fallado no estimar esa misma petición a cargo de la Junta. Esta resolución puede ser recurrida en casación ante el Tribunal Supremo.

La Audiencia Nacional ha rechazado la petición de la Junta, y de la consejería de Salud, de ser resarcida por el Estado y un total de seis compañías tabaqueras por el coste sanitario que supuso el tratamiento de 135 enfermos que presentaban distintas patologías relacionadas con el hábito del tabaquismo. El pleito lo inició la Junta de Andalucía cuando, el 21 de febrero/2002, una letrada de su gabinete jurídico presentaba en el decanato de los Juzgados de la Plaza de Castilla de Madrid una serie de demandas contra varias compañías tabaqueras -(Altadis, Philip Morris Sapin, Tabacos Canary Islanda, British American Tobacco España, Cita y J.T.International)- en la que reclamaban la cantidad de 1.769.964 euros (cerca de 300 millones de pesetas) en concepto de indemnización al sistema sanitario andaluz por los costes derivados de diferentes tratamientos a pacientes andaluces.

En 2002, Manuel Chaves y el entonces consejero de Salud, Francisco Vallejo, iniciaron el proceso para reclamar 1,7 millones de euros por la asistencia a 135 enfermos.

Historias

Presidía la Junta, en aquel momento, Manuel Chaves y fue el entonces consejero regional de Salud, Francisco Vallejo junto al consejero de Presidencia Gaspar Zarrias quienes dieron cuenta, en rueda informativa, de la existencia de la decisión de abrir un frente jurídico así como aventuraron que, de prosperar, los cálculos de la Junta estimaban un proceso ante los tribunales que duraría entre 4 y 5 años, aproximadamente. Se trata de la primera demanda interpuesta por una administración pública contra las industrias tabaqueras en el ámbito de la Unión Europea con el objeto de que las compañías "dediquen parte de sus beneficios a resarcir el perjuicio económico que provoca el consumo de tabaco en el sistema



Manuel Chaves expresidente de la Junta de Andalucía



Francisco Vallejo exconsejero de Salud

sanitario". La Junta presentó la demanda acompañada de una docena de cajas llenas de documentación alusiva.

El responsable de Salud Francisco Vallejo justificó -hace ahora más de una década- esta postura basada en los estudios llevados a cabo por el equipo de investigación acerca de 135 historias clínicas de enfermos andaluces víctimas de patologías tales como la EPOC, cáncer de pulmón, cardiopatía isquémica. Vallejo sostuvo en aquella comparecencia que "se introducen sustancias en los cigarrillos, como el amoníaco, que no son declaradas y que potencian la adicción al tabaco en los consumidores" -Por su parte, el que fuera semipiterno número 2 de la Junta Gaspar Zarrias se mostró favorable "al diálogo con las compañías tabaqueras" si bien dejó caer que si la negociación "vaya por buen camino" no mostró voluntad de reiterar la denuncia. La siguiente titular de la consejería de Salud, María Jesús Montero, también apostó por mantener esa misma vía de reclamación.

Inidóneo

El tiempo fue pasando sin otras noticias al respecto hasta que en octubre del 2006, al recaer la demanda en el ministerio de Economía y Hacienda, este departamento ministerial rechazó la acción de la Junta al entender que no existía relación de causalidad entre el funcionamiento de la Administración del Estado y, se dijo, "los hipotéticos daños causados por el consumo de tabaco". Han tenido que pasar, otros siete años para que, hace pocas fechas, la Audiencia Nacional, a través de la Sala de lo Contencioso, ha decidido rechazar la demanda de la Junta al entender que "el ejercicio de la acción al amparo del artículo 83 de la Ley General de Sanidad constituye un cauce inidóneo para reclamar estos daños". Al cierre de esta edición, y en relación a este mismo capítulo, no se conocía si la Junta de Andalucía ha decidido recurrir en casación el fallo de la Audiencia Nacional ante el Tribunal Supremo ■

NT

Sanidad retira 'Epistabol'

■ La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AEMPS), del Ministerio de Sanidad, ha ordenado la retirada del mercado de 'Epistabol', vendido como complemento alimenticio y utilizado en el entorno del fisioculturismo, por incluir en su composición sin advertirlo en el etiquetado el principio activo metilepitiostanol, lo que le confiere la condición de medicamento.

Las autoridades sanitarias tuvieron conocimiento mediante una denuncia de la comercialización de este producto a través de Internet.

En su etiquetado se puede encontrar el 2a,3a-epithio-17a-methyl-5a-androstan-17beta-ol, también denominado metilepitiostanol, lo que le confiere la condición legal de medicamento. Por ello, también se prohíbe su venta.

Según explica Sanidad, 'Epistabol' es un producto destinado a un consumo en el entorno del fisioculturismo, como alternativa a los esteroides anabólicos para aumentar la masa y la fuerza muscular. El metilepitiostanol es una prohormona que en el cuerpo se metaboliza dando lugar a la sustancia hormonal desoximetiltestosterona, que puede producir efectos adversos que, en función del individuo y de la duración del tratamiento, pueden ser importantes y, en ocasiones, irreversibles ■

Seis personas evitan la ceguera gracias a una terapia génica

■ Un equipo de cirujanos de la Universidad de Oxford (Gran Bretaña) ha empleado



una terapia génica para mejorar la visión de seis pacientes que, de otra manera, se habrían quedado ciegos, según un estudio publicado en «The Lancet».

Los expertos sometieron a una operación a los pacientes, afectados con una rara enfermedad hereditaria que ocasiona la muerte de las células que detectan la luz y que se conoce como coroideremia. La intervención implicó la inserción de un gen en las células oculares que revivió a las células que detectan la luz, una técnica que los médicos creen que podría emplearse para tratar formas comunes de ceguera.

Robert MacLaren, profesor de oftalmología de Oxford y responsable de la investigación, admitió hoy en declaraciones hechas a la cadena británica BBC que se siente «absolutamente entusiasmado» por el resultado de los experimentos. «Realmente, no podríamos haber pedido un resultado mejor», dijo. Las pruebas médicas comenzaron hace dos años y el primer paciente fue Jonathan Wyatt, que entonces tenía 63 años y sufre la citada condición genética que deriva en la pérdida progresiva de la visión. Tras someterse a la operación, su visión «mejoró», al tiempo que otro de los pa-

cientes, Wayne Thompson, declaró a la cadena de televisión que experimentó un «efecto inmediato».

Esta terapia génica podría emplearse para curar otras formas de ceguera, como la degeneración macular.

Thompson señaló que su «visión del color mejoró» tras someterse a ese procedimiento y que por primera vez desde que tenía 17 años -cuando su visión comenzó a deteriorarse- pudo ver las estrellas.

Si los pacientes continúan mejorando, los expertos pretenden ofrecer ese tratamiento a personas más jóvenes afectadas con coroideremia para evitar que pierdan la vista.

MacLaren considera que esta terapia génica podría emplearse para curar otras formas de ceguera, como la degeneración macular relacionada con la edad, que genera un deterioro en la visión en una de cada de cuatro personas mayores de 75 años ■

Fármacos podrían curar la hepatitis C

■ Un equipo de expertos de la Universidad Johns Hopkins

de Baltimore (Estados Unidos) han desarrollado una nueva combinación de fármacos que podría curar los peores casos de hepatitis C, motivo por el que manifiestan que ésta sería «una vía para futuras terapias más eficaces».

A juicio de los especialistas, y a tenor de los resultados que han obtenido, curar esta enfermedad infecciosa, la cual afecta principalmente al hígado, «está más cerca que nunca». Todo ello gracias a este tratamiento, que es «más simple y eficaz», señalan los investigadores. De este modo, este trabajo, que ha sido publicado en la revista especializada New England Journal of Medicine y que ha sido recogido por la Agencia Sinc, expone que esta combinación podría conseguir este beneficio en determinados casos. Ésta implica un par de fármacos antivirales y «aún experimentales», reconocen. Ahondando en los resultados obtenidos, los autores del estudio confirman que la terapia «ha funcionado bien, incluso en los pacientes que son más difíciles de tratar, en los que la terapia triple convencional con in-



NT

hibidores de la proteasa de la hepatitis C no ha podido curar la infección”.

En esta línea se muestra el director médico de este centro académico norteamericano, el doctor Marcos Sulkowski, que añade que los tratamientos estándar para la enfermedad “van a mejorar de manera espectacular en los próximos años”. Ello conllevará a avances “sin precedentes”, explica ■

Ingesta de pescado y metales: sin riesgo

■ La presencia y niveles de metales en diferentes especies de pescado constituye un capítulo de la salud alimentaria que no debe causar una alta preocupación. Esto, al menos, se deduce de un estudio llevado a cabo por el Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Universidad de Granada. En el trabajo científico se contempla que en los mejillones, el pez espada o los berberechos serían las especies que contienen una mayor cantidad de metales sean el mercurio y el plomo. En el lado opuesto, el bacalao congelado aparece como una especie con menor presencia de metales. Pero, lo más importante de este trabajo es que la gran mayoría (el 98%) de las muestras investigadas se encuentran por debajo de los máximos legalmente autorizados. El autor principal de la investigación, el catedrático de Toxicología Dr. Gil Hernández apuesta a favor de que las gestantes y la población infantil “diversifiquen” el consumo de pescado. El presente trabajo ha analizado cerca de 500 muestras de 43 especies originarias tanto de caladeros españoles



como europeos y de otros países que exportan estas mercancías para la alimentación humana ■

Greenpeace avisa de tóxicos en ropa infantil

■ La Organización Greenpeace International dio a conocer un informe en que se pone de manifiesto que determinada ropa infantil que se vende en numerosos países del mundo podría contener tóxicos nocivos para la salud de los usuarios. La entidad ecologista con sede central en Amsterdam y que tiene presencia activa en más de 40 naciones, afirmó que, tras analizar hasta 82 prendas destinadas a la población infantil compradas en establecimientos de 25 naciones, los análisis han demostrado que un 61% de estas prendas contenían nonifenol, un grupo químico que podría actuar como perturbador hormonal. También agregaron que un 94% de esos materiales presentaban ftalatos que se emplean comúnmente en la industria textil como suavizante, conforme explicó Ann Lee, responsable de la campaña de tóxicos de la Oficina de Greenpeace para Asia Oriental.

Las citadas sustancias podrían originar efectos bien por contacto o por ser acumulativos, dependiendo del producto y en cada supuesto. Al tiempo que miembros de la Organización naturalista se mostraron partidarios de reducir la exposición de productos tóxicos en los menores de edad por cuanto “en su metabolismo la eliminación de estas sustancias es más difícil” ■

Junta: reintegro de subvenciones

■ La Junta de Andalucía informó de la decisión de reclamar la devolución de dos nuevas subvenciones concedidas en su día a la UGT-Andalucía por un importe de 1,8 millones de euros. Se trata de dos nuevos expedientes iniciados con fecha 15 de enero y que la administración justificó porque “afectan a los programas Orienta de 2009 y 2010”. A este respecto, desde la consejería de Economía, Ciencias y Empleo “se han iniciado y tramitado 19 procedimientos revisorios de otras tantas subvenciones otorgadas a UGT” en la región. De ellos, agregó el departamento, “cuatro expedientes tienen el procedimiento de reintegro de subvenciones iniciado y 15 se encuentran en distintas fases de su tramitación”. La Junta afirmó igualmente que “en todos los casos la actuación de la administración autonómica se producirá conforme al criterio que determine el gabinete jurídico”. En plena crisis que investiga la Justicia, la UGT ha procedido a elegir a una nueva secretaria general andaluza, tras la dimisión del anterior responsable, cargo que ha re-

caído en la enfermera astiguitana Carmen Castilla, que no hace mucho tiempo estuvo al frente de la dirección de enfermería del hospital Virgen Macarena y que figura entre las ganadoras del Certamen nacional de enfermería Ciudad de Sevilla que convoca este Colegio Oficial de la provincia ■

Los antibióticos no son necesarios para la bronquitis

■ El modo de hacer frente a la bronquitis aguda puede estar en trance de experimentar una sustancial variación. Por primera vez, un estudio a nivel internacional ha asegurado que la toma de antibióticos no son necesarios especialmente en las personas sanas que no presenten otras complicaciones en su salud. En la publicación “British Medical Journal” ha tenido difusión una investigación cuyos resultados sostienen que la bronquitis aguda, la que origina febrícula y expectoración no tienen influencia los antibióticos sobre todo entendido en las personas sanas. Por cuanto los antibióticos no la mejoran ni la acortan en su periodo de incidencia. La bronquitis puede durar alrededor de 10/12 días y con el antibiótico entre 8/14. Esta sería, muy resumida, la conclusión a la que han llegado científicos pertenecientes a varios centros sanitarios catalanes con la dirección del Dr. Miravittles, del grupo de Neumología del Hospital Valle de Hebrón. El antibiótico, aseguran, no aporta mayores beneficios y lo único que se puede conseguir “es un aumento de los efectos secundarios y que se generen más resistencias”. según han afirmado los expertos ■

PROGRAMA DOCENTE

Sevilla, Febrero-Marzo 2014

*Una sola profesión,
un único título*

*Objetivo colegial:
ningún profesional
de Enfermería
sin graduar*



Los cursos reseñados con el anterior logotipo al estar acreditados son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional.



CURSO:
Atención de enfermería al paciente con enfermedad renal

- Fechas: 24, 25, 26 y 27 de febrero
- Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- Horas lectivas: 40
- Número de alumnas (os): 45
- Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
- Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- Fechas para inscripción: 10 y 11 de febrero
- Lista de admisión: 13 de febrero
- Matrícula: Gratuita



CURSO:
Atención de enfermería al paciente con enfermedad respiratoria

- Fechas: 3, 4, 5 y 6 de marzo
- Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- Horas lectivas: 40
- Número de alumnas (os): 45
- Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
- Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- Fechas para inscripción: 17 y 18 de febrero
- Lista de admisión: 20 de febrero
- Matrícula: Gratuita

CURSO:
Atención de enfermería en anestesia y reanimación

- Fechas: 3, 4, 5 y 6 de marzo
- Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- Horas lectivas: 40
- Número de alumnas (os): 45
- Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
- Lugar: sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- Fechas para inscripción: 17 y 18 de febrero
- Lista de admisión: 20 de febrero
- Patrocina: Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
- Matrícula: Gratuita



CURSO:
Cuidados de enfermería al paciente con patología endocrinológica

- Fechas: 10, 11, 12 y 13 de marzo
- Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- Horas lectivas: 40
- Número de alumnas (os): 45
- Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
- Fechas para inscripción: 24 y 25 de febrero
- Lista de admisión: 27 de febrero

- Patrocina: Fundación I. C. O. E. S.
- Matrícula: Gratuita



CURSO: Introducción al yoga para enfermería

- Fechas: 17, 18, 19 y 20 de marzo
- Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- Horas lectivas: 40
- Número de alumnas (os): 45
- Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
- Fechas para inscripción: 3 y 4 de marzo
- Lista de admisión: 6 de marzo
- Matrícula: Gratuita



CURSO: Planificación familiar

- Fechas: 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo
- Horario: de 17,00 a 20,45 horas
- Horas lectivas: 40
- Número de alumnas (os): 45
- Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
- Fechas para inscripción: 3 y 4 de marzo
- Lista de admisión: 6 de marzo
- Matrícula: Gratuita



CURSO Técnicas de inmovilización, yesos y vendajes funcionales

- Fechas: 31 de marzo, 1, 2 y 3 de abril
- Horario: de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- Horas lectivas: 40
- Número de alumnas (os): 45
- Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
- Lugar: sede colegial: Avd. Ramón y Cajal, 20



- Fechas para la inscripción: 17 y 18 de marzo
- Lista de admisión: 20 de marzo
- Patrocina: Fundación I.C.O.E.S.
- Matrícula: Gratuita



CURSO Atención a las intoxicaciones, reacciones alérgicas y "shock" anafiláctico en Urgencias

- Fechas: 7, 8, 9 y 10 de abril
- Horario: de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- Horas lectivas: 40
- Número de alumnas (os): 45
- Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
- Lugar: Sede colegial, Avd. Ramón y Cajal, 20
- Fechas para la inscripción: 24 y 25 de marzo
- Lista de admisión: 27 de marzo
- Matrícula: Gratuita



CURSO Cuidados de Enfermería ante el paciente con Ictus

- Fechas: 21, 22, 23 y 24 de abril
- Horario: de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- Horas lectivas: 40
- Número de alumnas (os): 45
- Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

- Lugar: Sede colegial, Avd. Ramón y Cajal, 20
- Fechas para la inscripción: 7 y 8 de abril
- Lista de admisión: 10 de abril
- Patrocina: Fundación I.C.O.E.S.
- Matrícula: Gratuita



CURSO Gestor de Unidades de Enfermería

- Fechas: 21, 22, 23 y 24 de abril
- Horario: de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- Horas lectivas: 40
- Número de alumnas (os): 45
- Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
- Lugar: Sede colegial, Avd. Ramón y Cajal, 20
- Fechas para la inscripción: 7 y 8 de abril
- Lista de admisión: 10 de abril
- Patrocina: Fundación I.C.O.E.S.
- Matrícula: Gratuita



Socorro sevillano tras el tifón de Filipinas

SEVILLA: VICENTE VILLA

■ ■ Sucedió el pasado 8 de noviembre. Filipinas, con una larga historia de sucesos meteorológicos de gravedad, no pudo hacer frente a la envergadura del bautizado como "Tifón Yolanda". En minutos, los efectos devastadores del considerado por los expertos como el tifón mas fuerte en la historia del archipiélago, se cobró una altísima factura en forma de pérdida de vidas humanas, destrucción de ciudades y pueblos, millones de edificios convertidos en cascotes... Las principales naciones del mundo no tardaron en reaccionar enviando equipos de ayuda humanitaria para rescatar y colaborar con los millones de afectados. Sevilla no fue la excepción y, entre otros dispositivos, llevó hasta el atormentado escenario un equipo del Máster de Urgencias, Emergencias, Catástrofes y Acción Humanitaria de la Universidad de Sevilla. integrado por personal médico, enfermeras y logistas. Esta es el resumen de lo vivido por una enfermera, Violeta Eisman, que nunca olvidará la experiencia.

Un equipo del máster de Emergencias, Catástrofes y Acción Humanitaria de la Hispalense, con el amparo de la fundación Samu y el Dr. Álvarez Leyva al frente, no tardó en preparar los recursos necesarios y desde San Pablo, salió en dirección Filipinas para llevar socorro inmediato. Personal médico, enfermería y logistas formaron una avanzadilla que se fue relevando con otros profesionales conforme pasaba el tiempo. La enfermera Violeta Eisman Quero, alumna del máster que dirige Juana Macías, formó parte de la expedición para aportar su grano de arena a un país en buena parte reducido a escombros por los efectos de la descomunal tormenta con vientos que superaron los 300 kilómetros/hora.



Álvarez Leyva, predicar con el ejemplo

Las fuentes mas fiables han confirmado que el balance del Tifón Yolanda (Haiyán) no pudo ser demoledor: mas de 10.000 muertos, 4 millones de personas desplazadas, 4 millones de niños gravemente afectados, 1,2 millones de edificios destruidos, y, en fin, una suma inacabable de paisajes modificados por la destrucción mas absoluta en las zonas costeras de numerosas islas del archipiélago. Violeta Eisman recuerda los primeros momentos de la aventura:

La enfermera Violeta Eisman, presente en la tragedia: "Nunca olvidaremos tanta destrucción"



Las víctimas del tifón, incontables



Llegada del equipo a una isla afectada por la gran tormenta

Realidad

"Todo comenzó muy rápido. En apenas 48 horas hubo que prepararlo todo y embarcar en San Pablo. Al llegar... ¿qué encontramos? Es difícil expresarlo con palabras: Todo derribado, árboles, edificios, carreteras cortadas, gente desprotegida de lo más indispensable, niños huérfanos... Por mucho que nos hubieran adelantado, la realidad que pasaba ante nuestros ojos superó al más terrible de los presagios. De inmediato, nos dirigimos a la Isla de Bantayán donde, en cosa también de pocas horas, nos pusimos a actuar en un Polideportivo que hizo las veces de multiusos, allí dormíamos, allí se instaló un quirófano, allí se pasaban consultas, allí llegaban más y más personas pidiendo ayuda..."

Durante los 24 días de estancia, el equipo llegado desde Sevilla, al que se unieron dos estudiantes de Medicina de Noruega, se dedicó a "trabajar prácticamente las 24 horas del día. Amanecíamos a las 5,30 de la madrugada, un breve desayuno y... a tope para atender a la gente. Sin parar, sin poder desviar la atención a otra cosa que no fuera dar respuesta a tanta necesidad como llegaba ante los nueve integrantes del dispositivo". Una asistencia dividida en dos frentes: "Si, de un lado se trataron heridas infectadas y traumatismos producidas por el tifón con un largo etcétera de problemas derivados pero tam-

bién mucha atención primaria, fueran bronquitis, fiebres, diarreas, sarnas...".

Estímulos

Esta experiencia, primera tanto para Violeta como para la mayoría de la expedición, será algo que, como admite "nunca vamos a olvidar. Personalmente, esos 24 días de tan enorme y desconocida actividad me han quedado marcados para siempre y son un antes y después tanto a nivel personal como en mi condición de enfermera. ¿Si hubo algo positivo? Por supuesto: la entereza de la gente. Las lecciones que nos daban porque, ante tanta miseria, se mostraban alegres y agradecidas ante nuestra ayuda. Nos entendíamos en inglés aunque hay muchas palabras que recuerdan el origen hispano de aquel lejano país. Tantas personas, incluidos niños y ancianos, necesitados, nos mostraban la grandeza del ser humano que, privado de todo, ofrecían su gratitud que era el mejor estímulo para trabajar sin apenas interrupciones.

Las secuelas del drama: más de 10.000 muertos, 4 millones de niños afectados, 1,2 millones de edificios abatidos, 4 millones de desplazados

En Filipinas, varios meses después, sigue latente la tragedia y se siguen combatiendo las secuelas del "Yolanda" con la retirada de escombros, recuperación del acceso al agua y saneamientos, a las medicinas más básicas, a la alimentación y al refugio para quienes todo lo perdieron. Las más prestigiosas ONGs del planeta se han volcado en paliar las grandiosas secuelas de un drama difícilmente comprensible desde la distancia. De ahí que la enfermera Eisman repita como un lamento: "Hablamos de una situación extrema cuando los paisajes han cambiado y no quedó nada en pie. Y, lo peor, los miles de pérdidas humanas y los millones de filipinos supervivientes, sí, pero privados de todo. Debemos ayudarles y durante mucho tiempo" ■



Josefa Parrilla Saldaña, Profesora Facultad Enfermería

“ Me costó bastante colgar el pijama de enfermera para entrar en las aulas ”

SEVILLA: NADIA OSMAN GARCÍA

■ Josefa Parrilla es una enfermera con un perfil en el que convergen una función asistencial, de gestión, docente e investigadora. Durante años disfrutó de su profesión en los servicios de distintos hospitales y viajó como cooperante a Costa de Marfil (África), implicándose como profesional al cien por cien. En la actualidad, ejerce la docencia en la Facultad de Enfermería de Sevilla.

Pregunta: ¿Estudió Enfermería por vocación?

Respuesta: Me llevó a plantearme ser enfermera una visita a una sobrinita que estaba ingresada en la planta de Pediatría. Me causó un impacto tremendo ver la mirada y la fragilidad de esos niños, que con sus caritas te decían que necesitaban atención y cuidados. Después, cada vez me ilusionaba más con la posibilidad de estudiar la carrera y ayudar a quienes sufren, con mi trabajo bien hecho y un trato humano y afable.

P: ¿Cómo fueron sus comienzos?

R: Recuerdo lo mal que me lo pase en el examen de ingreso a la universidad. Estaba nerviosa porque todo era nuevo para mí: una clase inmensa, los pasillos larguissimos de mármol blanco del Instituto anatómico... Me entraron nauseas y no podía aguantar, por lo que pedí permiso para ir al baño. Una vez que ya estaba más tranquila pensé: “con lo bien que me esta saliendo el examen ahora no se si este episodio lo estropeará todo“. Pero no fue así y aprobé.

“Cuando terminé la carrera en 1975 no había tanta dificultad para encontrar trabajo, te apuntabas en la bolsa y te llamaban pronto”

P: ¿Ha percibido un cambio en la carrera de Enfermería?

R. Durante décadas el plan de estudios de enfermería ha tenido una carga lectiva centrada en la docencia practica el 80% y el 20% restante de docencia teórica. La formación era impartida por médicos y no por enfermeros, y las materias impartidas estaban dirigidas a tratar procesos patológicos, y sin relación con el proceso enfermero para aplicar cuidados integrales al paciente. Esto cambia a partir de 1977, con la aprobación por el Real Decreto 2128/1977 de la integración de los estudios de enfermería en la Universidad, y con la orientación que la comisión creada para tal fin, y formada por enfermeras.



Josefa Parrilla Saldaña, Profesora Facultad Enfermería

P: ¿La bolsa de trabajo tenía movimiento?

R: Cuando terminé la carrera en 1975 no había tanta dificultad para encontrar trabajo, te apuntabas en la bolsa y te llamaban pronto. Mi primer trabajo lo realice en planta de cirugía, era una especialidad que me gustaba mucho porque sobre la misma hice mis primeras prácticas.

P: ¿Recuerda alguna anécdota de sus inicios?

R. En la Unidad de Reanimación Posquirúrgica, muchos de los pacientes ingresados, necesitaban una radiografía de control, que se le hacía con el portátil. La frase que solíamos decir para salir de la Unidad era: “Vámonos, que van a disparar“. Una señora mayor que estaba ingresada, cuando oyó la frase empezó a decimos con voz potente: “No me dejen aquí solita, por favor“.

Ayuda a África

P: En 1994 cooperó en Costa de Marfil...

R. Cuidaba y curaba cada día a los enfermos que acudían al dispensario que pusimos en marcha con el proyecto, les explicaba medidas de higiene y alimentarias a su alcance para evitar infecciones, y medidas antisépticas para curarse las heridas, sobre todo las de los pies pues andan mucho descalzos.

P: ¿Qué necesidades tenían allí?

R: Tenían necesidades de salud, agua potable, luz o alimentación. De lo que creemos que no podríamos carecer nosotros, ellos carecen. Lo viven con una naturalidad y sonrisa contagiosas. El dispensario era nuevo, sin estrenar, pero no tenían nada. Llevamos todo el material necesario y medicamentos básicos.

P: Aparte de aportar tu granito de arena, ¿qué aprendiste en Costa de Marfil a nivel personal?

R: A nivel personal te das cuenta de lo poco que se necesita para ser feliz y estar siempre con una sonrisa en los labios. Les dan gran importancia a la familia nuclear, a la familia extensa, a los valores religiosos y a la devoción a la Virgen. Son personas muy acogedoras y tienen gran capacidad de observación, serenidad y paciencia.

P: ¿Cómo era su trato con las enfermeras de allí?

R: La enfermera marfilesa que trabajaba en el dispensario lo hacía con seguridad y con competencia organizaba el trabajo para establecer una buena relación con los pacientes, atenderlos y gestionar los recursos, utilizando cada vez el material imprescindible, y aprovechándolo al máximo.

P: ¿Se llevó algún sobresalto?

R: Cuando veías más o menos cerca algún animal, menos conocido para nosotros.

P: ¿Y el momento que más le llenó de gratitud?

Unos momentos muy alegres y festivos los tuvimos en las fiestas que nos organizaron de llegada y la de despedida. Las niñas se prepararon un baile en grupo con un ritmo contagioso, el discurso del jefe de la tribu y del alcalde, y la tela colorida que nos regalaron las mujeres del poblado, con la que nos hicimos el traje típico.

"Mi paso por la Unidad de Endocrinología me ayudó a darme cuenta de que una enfermera no olvida nunca lo esencial de su profesión, es decir, la esencia del cuidado"

Del cuidado directo a las aulas

P: ¿Qué diferencia existe entre la gestión y el cuidado?

R: Mi paso por la Unidad de Endocrinología me ayudó a darme cuenta de que una enfermera no olvida nunca lo esencial de su profesión, es decir, la esencia del cuidado. Estuve años en la gestión, y aunque cada día visitaba las plantas y procuraba estar al día, al volver al cuidado directo de los pacientes, trabajé mucho, pues era una planta muy completa. El ambiente tan bueno de compañerismo y el reto de cuidar a pacientes graves me motivaba cada jornada. Recuerdo con gratitud que algunos de estos pacientes cuando me vine a la facultad como docente, en algunas ocasiones, al terminar su revisión en el hospital, vinieron a saludarme.

P: ¿Le costó colgar el pijama de enfermera para entrar en las aulas?

R: Me costó bastante colgar el pijama de enfermera para en-



Josefa Parrilla Saldaña durante su cooperación en África

trar en las aulas. En esta difícil decisión me ayudó una gran enfermera y profesora, que me decía que para una enfermera experta es muy bonito trabajar en la formación de las enfermeras del futuro. Tenía mucha razón.

P: ¿Qué asignaturas imparte?

R: Imparto las Asignaturas: Historia, Teoría y Método de Enfermería I y II y Practicum I.

P: ¿Qué importancia tienen esas asignaturas como base para la Enfermería?

R: El aprendizaje de las mismas conforman los contenidos de las bases históricas teóricas, metodológicas y prácticas de la Enfermería, ayudando a los estudiantes de primer y segundo curso poner los pilares y estructuras que sirven de base y apoyo para comprender mejor el contenido y desarrollo de las asignaturas de cursos superiores.

P: Han pasado muchos años desde que se embarcó en la Enfermería. Si echa la vista atrás, ¿qué ve?

R: Estamos en unos momentos importantísimos para la historia de la profesión enfermera. Este curso pasado hemos celebrado el acto de graduación de la primera promoción de Graduados/as en Enfermería por la Universidad de Sevilla. Estamos por derecho propio donde nos corresponde, en el nivel máximo de la educación superior. Creo que este es un gran logro que recordaremos siempre.

Por otra parte, tenemos el reto de seguir impulsando la investigación y, al mismo tiempo, el reto de saber comunicar y exportar lo que investigamos para beneficio de la comunidad científica y de la sociedad en su conjunto.

P: ¿Le queda algo por hacer?

R: Me considero una persona privilegiada, porque he trabajado siempre en lo que me gusta, y para lo que he estudiado. Tengo muchos retos por delante. Nunca puedes decir: "ya he hecho bastante". Quedan aún muchas cosas por hacer, sobre todo tengo el compromiso de poner en el primer lugar la docencia con los estudiantes, que son el objeto principal de mi dedicación profesional, como cuando estaba en el hospital lo eran los pacientes ■

INVITACIÓN SESIÓN FORMATIVA

Soluciones prácticas para el día a día
de la persona con diabetes



Con el patrocinio de

Toda la experiencia de ESTEVE en salud
y de Grupo LECHE PASCUAL en nutrición



COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

CURSO GRATUITO

"COACHING NUTRICIONAL DE LA PERSONA CON DIABETES: EL MANEJO DE LOS HIDRATOS DE CARBONO"

El Colegio de Enfermería de Sevilla, a través de la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud y DiaBalance, se complacen en invitarte a la sesión formativa: "Coaching nutricional de la persona con diabetes: el manejo de los hidratos de carbono", dirigida a enfermeros que trabajen con pacientes diabéticos.

Este seminario será impartido por educadores terapéuticos en diabetes, con una duración de 90 minutos, con el siguiente **PROGRAMA FORMATIVO**:

- ÷ La alimentación de la persona con diabetes: conceptos básicos entorno a los hidratos de carbono.
- ÷ Caso práctico 1. El manejo de los hidratos de carbono en situaciones de emergencia.
- ÷ Caso práctico 2. La pérdida de peso y la diabetes: menos calorías y control del aporte de hidratos de carbono.
- ÷ Caso práctico 3. El efecto del ejercicio físico sobre la glucemia. El papel de los hidratos de carbono.

FECHA: 1º turno: jueves, 20 de febrero a las 18:00 horas.

Si hubiese demanda suficiente de inscripciones, y sólo en ese caso, siguiendo el mismo orden de recepción de solicitudes se procedería a realizar un segundo y tercer turno:

- 2º turno: miércoles, 26 de febrero a las 18:00 horas.
- 3º turno: miércoles, 5 de marzo a las 18:00 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede Colegial. Avenida Ramón y Cajal, 20 - Sevilla.

Cada alumno recibirá un **DIPLOMA ACREDITATIVO** de asistencia al mismo.

INSCRIPCIÓN CURSO: Dado que el número de plazas es limitado, la inscripción se realizará por riguroso orden de recepción de solicitudes, las cuales se tramitarán rellenando el correspondiente formulario que estará disponible en la web colegial desde el lunes día 10 de febrero. Una vez recibida la solicitud desde el Colegio se le informará a los solicitantes del turno asignado.

ENFERMEDAD CELIACA: RAZÓN, OSUNA

SEVILLA. V. VILLA

■ La enfermedad celiaca (EC), su conocimiento, prevención y consecuencias volvió a ser objetivo de la 8ª Jornada que, en el Hospital La Merced, se ha ganado el reconocimiento por el trabajo del equipo organizador, con la enfermera M^a Carmen Vázquez al frente. Autoridades científicas respaldaron una convocatoria que, entre sus conclusiones, destacó la importancia de la prevención, a nivel secundario o terciario, así como los últimos avances conocidos en este ámbito. El Colegio Oficial de enfermería destacó "el esfuerzo que se lleva a cabo para avanzar en torno a ésta dolencia".

La 8ª Jornada de la EC reunió a un buen número de expertos y profesionales en el Hospital La Merced. Bajo el lema "Adaptar el proceso asistencial a la nueva realidad, nuestro gran empeño", el foro reunió a especialistas entre ellos el Dr. Jorge Marín, director de Medicina Interna en Osuna y el Dr. Eduardo Arranz Sanz, profesor titular de Inmunología de la Facultad de Valladolid y, a su vez, fundador y presidente de la Sociedad Española de enfermedad Celiaca. El gerente el área Miguel Sanz, y el director de enfermería Manuel Ramos mostraron su decidido apoyo al evento. El Colegio de enfermería provincial, representado en su presidente José M^a Rueda, no dudó en felicitar a "los promotores de un foro como éste que ya es parte inseparable del panorama sanitario sevillano y donde la aportación de la enfermería tiene una bien ganada carta de naturaleza gracias al esfuerzo, admirable, del equipo que representa M^aCarmen Vázquez".

Éxito en la 8ª Jornada promovida por el equipo con la enfermera M^a Carmen Vázquez.

Crónica

La EC, o la intolerancia permanente al gluten, es el objetivo de una atención investigadora a cargo de científicos que comparten tanto su inquietud por avanzar en el conocimiento como en la obligada difusión entre la población para que la enfermedad deje de ser cada día menos desconocida y, en consecuencia, se contemple como una patología crónica que "ha evolucionado enormemente" en el transcurso de los últimos años desde una amplia perspectiva: sea la investigadora-genética que se fragua en los laboratorios como en su proyección social.

M^a Carmen Vázquez, enfermera experta con larga trayectoria y dedicación vocacional, ha destacado de la Jornada "la importancia que, para los intervinientes, representa la prevención llámese secundaria. Entendida como la detección de los casos ocultos mediante unos protocolos dirigidos a los grupos de riesgo, familiares en primer grado, "En este orden, el retraso en producirse el diagnóstico es algo a combatir porque "puede llegar a demorarse hasta 14 años tras la aparición del primer síntoma o de hasta 8 años tras la primera visita al médico: Ello representa -corroborado por Vázquez -un coste enorme para la salud del paciente que puede



verse abocado a desarrollar otras patologías asociadas y que, en consecuencia, también supone un coste económico adicional".

Otras conclusiones relevantes de la reciente convocatoria giró en torno a "lo que llamaremos-prosigue Carmen Vázquez- prevención terciaria, encaminada a paliar las consecuencias de la enfermedad una vez realizado el diagnóstico médico, es decir, el seguimiento de una dieta estricta y que se prolongará de por vida siempre observada de una forma correcta". Todo encaminado a combatir los efectos de la intolerancia permanente al gluten que produce una lesión inflamatoria crónica en la mucosa del intestino delgado en personas que presentan un determinado perfil genético. Esta lesión intestinal puede causar una absorción anómala de los nutrientes de la dieta, proteínas, grasas, sales minerales, vitaminas, hidratos de carbono...

Seguimiento

Como se sabe, el único tratamiento existente al día de hoy es el seguimiento de una dieta estricta sin gluten y para toda la vida. Ello conlleva la recuperación y normalización, clínica como funcional, incluida la reparación histológica de la lesión intestinal. Pero, con todo, la Sociedad Española admite que "el seguimiento de una dieta sin gluten puede resultar difícil, debido a su amplio uso aditivo y a la importancia cultural de los cereales en nuestra dieta".

Para el profesor Arranz, (Universidad de Valladolid), presidente de la citada Sociedad, es significativa la forma en que ha evolucionado esta dolencia durante la última década. Arranz no duda en calificar de una "evolución importantísima porque ya se sabe cual es la base genética y patógena de la enfermedad, cómo actúan los componentes tóxicos del gluten, cómo lo hacen sobre el intestino, qué tipo de procesos desencadenan hasta llegar a la inflamación intestinal...".

Junto al insustituible componente científico, el Dr. Arranz también ha destacado en distintas ocasiones el punto de vista social que ha de acompañar a la patología merced a la labor desempeñada por los profesionales volcados en esta materia (ejemplo, el grupo de Osuna), y las Asociaciones de pacientes que, entre todos, han conseguido hacer normal el que "todos los alimentos tengan una etiqueta sobre el gluten" sin olvidar, las "técnicas de laboratorio para el diagnóstico y el seguimiento de los pacientes, lo que ha facilitado el aumento del número de casos diagnosticados" ■

Los Palacios Ante las drogodependencias

■ El área de Salud del ayuntamiento palaciego celebró una Jornada que, a la vez, fue inicio a una serie de actividades en torno al Plan de Acción local en Drogodependencias y Adicciones. La apertura se desarrolló bajo el lema "Por una vida saludable" y contó con la participación de Pedro Moreno, Director de la Unidad de gestión clínica de La Rinconada que habló sobre la "Prevención del Ictus". Por su parte, la enfermera Isabel Mañas, perteneciente a la misma Unidad, trató acerca de los "Hábitos de vida saludable". Después, se estableció un coloquio para intercambiar opiniones e información acerca de los contextos abordados. El concejal del ramo, Antonio Martín, dio por iniciada una serie de conferencias y seminarios que la delegación municipal de Salud irá desarrollando en los meses sucesivos para avanzar en la materia de las adicciones, su prevención, el cuidado del bienestar y la salud personal ■

Mairena del Alcor Geriátrico paga nóminas atrasadas

■ La Fundación Gerón y la entidad Triodos Bank firmaron un acuerdo por el que se garantiza el pago de las nóminas a los empleados de la Residencia geriátrica Alconchel de este municipio. El pacto se materializó ante el alcalde Ricardo Sánchez y el gerente de Gerón, Javier Merino, destacó que era la primera vez en que un Alcalde, de los 25 municipios repartidos por toda España



donde prestan servicio, se implica en la labor mediadora con una entidad bancaria para facilitar el crédito necesario para actualizar las cantidades adeudadas con el personal.

En virtud de éste pacto, Gerón liquidará sus pagos pendientes así como asegura las nóminas futuras del personal. El presidente de la Fundación Gerón, Antonio J. Aguilar, expresó su gratitud al ayuntamiento porque ha posibilitado la llegada de liquidez "tras el endeudamiento originado por los impagos de la Junta", conforme daba cuenta el propio consistorio en su página web ■

Mairena Aljarafe Ayuda para la investigación

■ El Ayuntamiento hizo entrega de un cheque a la Asociación de Familiares de Alzheimer-Tomares que, por valor de 1.134 euros, fue la cifra re-



caudada con ocasión de celebrarse la IV Milla Solidaria del municipio. El concejal José M^a Soriano, puso en manos de la presidenta de la Asociación, Manuela Reina, el dinero obtenido fruto de la participación de 750 vecinos que participaron en la prueba y que van destinados a los "proyectos de investigación sobre el Alzheimer que se están desarrollando en el hospital Virgen del Rocío" ■

Estepa Entidades humanitarias

■ El salón de plenos del ayuntamiento fue el "mejor lugar" para la entrega de fondos económicos por parte de la Obra Social La Caixa a tres instituciones locales que trabajan por y para los más necesitados. El alcalde Miguel Fernández Baena, presidió el acto que, junto a directivos de la entidad de ahorro, ha reconocido la labor de estas entidades: Hermanas de la Cruz en Estepa, por su encomiable quehacer con enfermos y familias necesitadas así como por mantener en acogida a 17 niñas menores de toda la provincia cuyos padres no pueden atender a sus necesidades básicas. Cáritas en Estepa también goza de admiración general por estar volcada con familias con todos sus miembros en paro. Finalmente, la Asociación



Asemi. que trabaja diariamente con personas discapacitadas, ha consolidado su trayectoria en Estepa a lo largo de los años. Tres merecidos reconocimientos ■

Castilleja de la Cuesta Acuerdo Nisa-Fundación R. Vázquez

■ El Hospital Nisa Aljarafe y la Fundación clínica Rocío Vázquez han suscrito un acuerdo de colaboración que tiene por finalidad "desarrollar conjuntamente un programa de prevención y diagnóstico precoz del cáncer de mama". Bautizado con el nombre de "Tomátelo a pecho", la colaboración pretende extender la cobertura a mujeres de 45 a 50 años de edad que, por desconocimiento o descuido, no han podido ser atendidas en los programas establecidos por la administración sanitaria. El proyecto prevé la realización de las primeras consultas y valoraciones en la clínica Rocío Vázquez y, Después, las pacientes podrán ser derivadas al los servicios de radiodiagnóstico del Hospital Nisa Aljarafe en Castilleja. Tras la firma del acuerdo,



Rocío Vázquez apuntó que "en una sociedad como la nuestra, no puede permitirse perder una sola vida para lo cual es importante que desde todos los sectores aportemos cada recurso disponible" lejos de querer suplir el esfuerzo de la sanidad pública en esta materia "sino sumar con un grano de arena mas". El gerente del Nisa, Manuel Rodríguez, aludió a que este convenio representa un ejemplo de alianza de colaboración en pro de la excelencia ■

Arahal La violencia doméstica

■ La Comisión de violencia de género se reunió para hacer balance de lo acaecido en el segundo semestre de 2013. La citada Comisión la integran, entre otras entidades, la Alcaldía, Juzgado de Paz, Policía Local, Guardia Civil y el Centro de Salud. Como resultado, unos datos referidos a 35 casos de una lacra que parece no cesar. Así, el número de órdenes de protección en Arahal fueron 19, el número de mujeres atendidas desde junio a diciembre de 2013 por parte de estas entidades: Policía Local y Guardia Civil (3 casos), Centro de la Mujer (13), Centro de Salud (9) y 4 derivadas a Sevilla para recibir terapia psicológica. Además, son 6 los menores que atiende la Asociación Amuvi por causa de la violencia familiar que han sufrido y 7 las mujeres que tienen servicio de teleasistencia Atenpro por la Cruz Roja al ser víctimas y correr un elevado riesgo de agresión ■

El Viso del Alcor Fugado del hospital

■ La Policía Local de la localidad retuvo a una persona que, tras aparecer como sospechoso, resultó ser un enfermo, al parecer, fugado de un centro hospitalario sevillano. Los hechos sucedieron cuando, una vez finalizada la

pasada Cabalgata de Reyes Magos, una patrulla policial vigilaba un Polígono Industrial y observó a una persona que les infundió sospechas. Procedieron a identificarla, con la dificultad de que no era española, hasta que los Agentes detectaron que no se encontraba en las mejores condiciones mentales. Pero, además, vieron que bajo su ropa llevaba un pijama hospitalario y en su muñeca una pulsera del servicio de urgencias con una vía de suero en el antebrazo. Los Agentes lo trasladaron al centro de atención primaria del municipio donde, tras la pertinente exploración, se decidió que "se había fugado" del servicio de psiquiatría de un hospital por lo que se ordenó su reingreso ■

Coria del Río Ex alcalde, en el Juzgado

■ El que fuera alcalde coriano y actual diputado del PSOE, José Vicente Franco, negó ante el Juez que se hubiera "desviado ni un solo euro" de la subvención de 198.809 euros que fuera concedida por la Junta de Andalucía al municipio ribereño cuando Franco estaba al frente del mismo para la construcción de un Centro para Drogodependientes de ámbito comarcal. El ex-regidor compareció en el Juzgado ante una denuncia promovida por la Fiscalía después de que el actual gobierno local (PA) denunciase ante el Ministerio Público que las instalaciones jamás fueron construidas. En este mismo contexto, el actual equipo de gobierno local precisó que ha habido, al parecer, un requerimiento de la Junta reclamando la devolución de la cantidad señalada (casi 200.000 euros) mas los intereses (39.761,80 euros mas) por no constar el centro para personas víctimas de drogodependencias ■

El Experto Universitario en Urgencias y Emergencias introduce el parto extrahospitalario y vías de difícil acceso

Los alumnos han realizado prácticas con maniqués sobre un alumbramiento y las complicaciones del recién nacido, entre las que se encuentran posibles paradas cardiorespiratorias. Para ello, cincuenta y ocho alumnos han aprendido a canalizar las vías umbilicales -venosas o arteriales- en cordones humanos

SEVILLA: NADIA OSMAN GARCÍA

Desde finales de octubre de 2013, el Colegio de Enfermería de Sevilla está impartiendo un Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Como parte de esta formación, recientemente se ha llevado a cabo un módulo presencial sobre 'Soporte Vital Básico y Avanzado en neonatología y pediatría', impartido por Alfonso Yáñez, enfermero del 061 y docente acreditado por la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud. Se trata, por tanto, de un módulo que ha despertado mucho interés por parte de los alumnos, como consecuencia de la inseguridad que, en un principio, generan al colectivo de Enfermería, las urgencias en niños y neonatos.



"Un caso común es que el bebé entre en parada y, por este motivo, es preciso cogerle una vía en el cordón umbilical"

Parto fuera del hospital

Este año, la novedad reside en la introducción del parto extrahospitalario como materia a tratar durante en curso. En este contexto, el alumnado han desarrollado las técnicas con maniqués. También han aprendido la atención y cuidados del recién nacido, así como la resolución de las situaciones críticas que se puedan presentar. "Un caso común es que el bebé entre en parada y, por este motivo, es preciso cogerle una vía en el cordón umbilical", comenta el tutor del curso.



Prácticas con cordones umbilicales humanos

Como continuación a la formación del alumbramiento, otro hecho novedoso ha sido la impartición de un nuevo entrenamiento en vías difíciles de canalización que se realizan en áreas muy específicas. Aquí, los asistentes han contado con la experiencia de la enfermera de UCI Neonatal Carmen Herrera. Ella ha sido la responsable de impartir el taller sobre canalización de vías umbilicales, y vías centrales de acceso periférico como son el epicutáneo, mediante prácticas con cordones umbilicales humanos. "Se trata de un área que no podía olvidarse era la farmacología específica que se ha entrenado mediante los usos más frecuentes y diluciones que en pediatría se usan junto a la detección de las arritmias en la edad infantil", argumenta la especialista.



Soporte Vital Básico y Avanzado en neonatología y pediatría

El módulo sobre 'Soporte Vital Básico y Avanzado en neonatología y pediatría' ha introducido contenidos de SVB al recién nacido, al lactante y al niño. Además, se han desarrollado las maniobras de RCP en menores en situación de parada cardiorrespiratoria, junto con otras técnicas consideradas complementarias del SVB como sería la desobstrucción de la vía aérea.

Según Alfonso Yáñez, instructor de la formación, "a estas edades una de las causas más común que puede desembocar en un paro cardiorrespiratorio puede ser la obstrucción de la vía aérea por atragantamiento, debido a la ingesta de frutos secos, alguna pastilla o incluso globos, siendo éstos los casos que más frecuentemente lo producen. Por tanto, los expertos coinciden en que la mejor manera de prevenirlos es la supervisión del familiar o cuidador, por lo que la formación resulta imprescindible para la resolución del problema. Además, prosigue Yáñez, "nunca hay que olvidar, como norma general, que se debe observar la cavidad bucal de menores de un año y si el cuerpo extraño está visible y es accesible, debemos introducir un dedo y retirarlo. En caso de

inaccesibilidad, lo colocaremos con la cabeza más para abajo golpeándole con el talón de la mano cinco veces entre los omoplatos, volteándolo a la inversa y continuando con la cabeza más baja que el resto del cuerpo, darle con dos dedos en la mitad del esternón y cinco veces observando de nuevo si aparece el cuerpo extraño para su retirada o repitiendo de nuevo esta operación".

Soporte ventilatorio y circulatorio

La formación ha contado con una parte dedicada al Soporte Vital Avanzado donde se han mejorado todas las técnicas tanto en el soporte ventilatorio como circulatorio. Para ello, los alumnos han contado con material específico para su desarrollo. Así, explica el docente, "se ha mejorado la vía aérea mediante la intubación, adaptándola a cada edad y también con la permeabilización con la colocación de cánulas de Guedel y métodos alternativos como las mascarillas laríngeas en la edad pediátrica". Por otra parte, para el soporte circulatorio los alumnos han practicado las distintas canalizaciones o vías de administración de fármacos utilizando como alternativa a la clásica vía periférica, la vía intraósea. La vía intraósea se ha practicado con huesos de pollo, puesto que simulan la osificación de un niño y maniqués específicos.

"La vía intraósea se ha practicado con huesos de pollo, puesto que simulan la osificación de un niño y maniqués específicos"

Valoración

Con el fin de integrar todo el aprendizaje en una secuencia completa de actuación ante una parada cardiorrespiratoria, los responsables de impartir el curso realizaron varios supuestos prácticos en niños de distintas edades. Esta iniciativa contó con el agrado de los 58 alumnos, puesto que pudieron demostrar sus destrezas y resolver las diferentes situaciones de modo satisfactorio. Además, tras conocer los resultados de las encuestas de satisfacción por parte del alumnado, los mismos coincidían en que han aumentado su nivel de conocimientos y han mejorado su autoconfianza en la resolución de estas situaciones ■



PSN, mucho más que una mutua de seguros. *¡Únete a nosotros!*

Complejo San Juan



Productos de protección personal y familiar



@ Soluciones IT

A
B
C

Escuelas Infantiles PSN BICOS

Los Robles Gerhoteles Asturias



Consultoría de Calidad, Medio Ambiente y Responsabilidad Corporativa

CLUB PSN

Club PSN
Ofertas y productos exclusivos

Ahora sólo

9€* ~~40,07~~ € año

El seguro perfecto para sentirte protegido ante un imprevisto y beneficiarte de las ventajas de PSN.

Hasta 35 años inclusive.

* Consulta condiciones.

PSN JOVEN +



Asistencia tecnológica multimedia



Data recovery



Backup on line 50GB



Protección de datos

Productos de ahorro e inversión



La mutua de los profesionales universitarios, **tu mutua.**

954 610 001 - www.psn.es

Síguenos en:



PSN
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Los recortes sanitarios se cobran 800 vidas

SEVILLA: REDACCIÓN

■ ■ La asociación El Defensor del Paciente denuncia que durante el pasado año las “negligencias sanitarias en España se ha multiplicado considerablemente, producto de la política austera de recortes que ha llevado a cabo la mayoría de las comunidades autónomas”.

Según el balance anual correspondiente al pasado año, la asociación recibió 14.307 casos (525 más que en 2012), lo que supone un aumento de 3,6%. De ellos, 798 fueron con resultado de muerte, es decir, 106 casos más que en 2012 (un incremento del 13%). No obstante, la asociación puntualiza que “estos casos hay que considerarlos como presuntos mientras que los tribunales no dictaminen”.

“Detrás de esos números hay muchísimas personas que están sufriendo mucho”, ha afirmado la presidenta del Defensor del Paciente, Carmen Flores, quien ha defendido durante la presentación de la Memoria 2013 que la Administración “actúa con maldad”.

Estas cifras, de las que culpa a “la Administración sanitaria”, se deben principalmente según la asociación a “la pérdida de calidad asistencial”, no así a los profesionales, “que intentan hacer su trabajo lo mejor posible, pero están sobrecargados, se les ha restringido sus salarios, cuentan con menos recursos y soportan una presión severa”.

En este sentido, consideran que “la coherencia en la gestión brilla por su ausencia, ya que cuando la Ministra de Sanidad se reúne con los diferentes Consejeros de Salud, no cabe duda que el objetivo es buscar fórmulas para fastidiar al paciente”, y cita como “metástasis del sistema” el copago para los medicamentos de los pensionistas, exclusión de colectivos de población de la cobertura del sistema sanitario, fraccionamiento de la cartera de servicios financiados y prestados por la sanidad pública, vinculación del derecho a la asistencia dependiendo de las cotizaciones laborales, etc, “que afectan a los más desfavorecidos”.



El informe vuelve a publicar los diez hospitales que más reclamaciones ha recibido la asociación por parte de los pacientes por sus servicios de Urgencias. Así, por orden de reclamaciones el primero es el Complejo Hospital Virgen de la Macarena (Sevilla), el Hospital Universitario Miguel Servet (Zaragoza), el Complejo Hospitalario Regional Virgen del Rocío (Sevilla) y el Complejo Hospitalario Universitario A Coruña (Galicia).

Les siguen el Hospital Universitario de Cruces (Bilbao), el Hospital Universitari Vall d'Hebron (Barcelona), el Complejo Asistencial Son Espases (Mallorca), el Complejo Hospital Universitario Ntra. Sra. de la Candelaria (Canarias), el Complejo Asistencial de León y el Complejo Hospital San Pedro (Logroño).

Listas de espera

Analizando el estado de las listas de espera, según sus estimaciones, en la actualidad, 623.800 pacientes se encuentran a la espera de una intervención quirúrgica. Y la demora media para las operaciones alcanza ya los 100 días. Del mismo modo, por regiones Castilla-La Mancha, Cataluña, Canarias y Galicia y son las peor paradas. Igualmente destacan el notable empeoramiento que han sufrido comunidades como Madrid y Andalucía, muy equidistantes también con Castilla y León. En cuanto a los servicios y patologías más denunciadas en 2013, tras las listas de espera, se encuentran la relacionadas con el servicio de Cirugía general, seguido de Traumatología; Urgencias, Ginecología y Obstetricia; transporte

sanitario y ambulancias (112 y 061); odontología y máxilofacial; la no entrega de historia clínica e informes médicos; Oncología, y, finalmente, Cirugía plástica, reparadora y estética.

Presuntas negligencias

El informe analiza las presuntas negligencias recibidas durante 2013, en el caso de los fallecimientos (798 casos) el motivo más habituales se han producido por presunta ‘mala praxis’, es decir intervenciones mal realizadas, altas precipitadas, atención deficiente, infecciones hospitalarias, retrasos en ambulancias, etc. “Pero la principal razón se debe al error de diagnóstico y a la pérdida de oportunidad terapéutica como consecuencia de la falta de medios por los recortes sanitarios”, señalan.

Por otro lado, informan de 315 casos que denunciaron un mal resultado tras haberse sometido a una intervención de cirugía plástica, reparadora y estética; asimismo, 149 bebés nacieron con alguna discapacidad, lo que supone un número similar al del año anterior, en relación a partos llevados de forma inadecuada o con fórceps, causando secuelas como sufrimiento fetal, parálisis cerebral o braquial, etc

Además, el informe recoge 77 fallecidos en casos en los que tras avisar al 112, “o bien no se envió una ambulancia al domicilio para trasladar al enfermo a un hospital, o bien en esos casos la respuesta fue tardía con más de una hora de retraso”; y la muerte de 66 pacientes por presunta infección hospitalaria debido a que el hospital no cumplió las medidas de asepsia necesarias.

Otro dato que destaca es que el pasado año se recibieron hasta 93 casos de discapacidad en pacientes presuntamente después de intervención quirúrgica, quedando en estado de tetraplejia o paraplejia. Este dato supone 9 casos más contabilizados con respecto a 2012.

Finalmente, hasta 101 casos de afectadas por depilación láser; 59 casos de contagiados por hepatitis C (VHC) y 31 casos de intervención láser (oftalmología) con mal resultado, secuelas o pérdida de visión ■

Justicia pide la investigación del polaco muerto en otoño

SEVILLA. REDACCIÓN

■ ■ La muerte de un ciudadano de origen polaco Piotr Piscozub, acaecida el pasado mes de octubre 2013 a pocas horas después de haber sido dado de alta en el Hospital Virgen del Rocío, ha conocido una nueva peripecia. Como se conoce, este asunto mereció la atención regional y nacional por cuando el infortunado centroeuropeo falleció en un albergue municipal con síntomas de padecer una bronconeumonía así como una desnutrición general. La consejería de Igualdad, Salud y Política Social anunció, de inmediato, la apertura de una investigación interna al objeto, se dijo, de "establecer responsabilidades". Ahora, los Tribunales de Justicia han pedido a la Junta de Andalucía que le haga llegar los resultados de la citada investigación.

La Jueza encargada de investigar el fallecimiento del joven de 23 años de edad nacido en Polonia, Piotr Piscozub ha pedido a la administración regional, -en este caso la consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales- que le haga llegar los resultados que se hayan podido derivar de la investigación realizada en torno a este capítulo al objeto de continuar con el proceso judicial en curso. Como se recuerda, la muerte de Piotr dio lugar a un amplio debate social con intervenciones de distintas autoridades y responsables tales como el Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu quien señaló que, mientras se encontraba a la espera de las investigaciones, casos de esta naturaleza "no pueden permitirse".

Integral

Por su parte la Asociación Pro Derechos Humanos en Sevilla denunció "las carencias del Sistema de bienestar y la falta de coordinación entre los entes públicos y privados" (...) para atender de una manera integral toda la problemática que presenta el cada vez mas numeroso colectivo de personas sin hogar" acompañada de manifestaciones de rechazo por cuanto consideró, según un Manifiesto elaborado, "el fallecimiento de Piotr Piscozub era una muerte evitable". La Asociación Defensor del Paciente también participó en este mismo contexto al pedir de la Fiscalía una investigación de oficio. El Alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, también prometió la mayor celeridad en aclarar este asunto como la propia Consejera de Salud, María José Sánchez quien, en una de sus primeras actuaciones como titular del área, adelantó que su departamento estaba "colaborando estrechamente" con la investigación judicial.

Protocolo

Esta causa, en la que se personaron distintas entidades sociales además de los familiares de la víctima, es competencia de la titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Sevilla, quién se ha dirigido a la dirección general del Servicio Andalu-

luz de Salud, dependiente de la Consejería de Salud, para que remita el contenido de la investigación que se haya podido llevar a cabo así como que "en caso de no estar terminado, lo remita a la mayor brevedad posible una vez finalizado". A la dirección del hospital Virgen del Rocío le ha solicitado entrega de la documentación con el protocolo general de la atención en las Urgencias. Al mismo tiempo, la autoridad judicial ha solicitado a los responsables del Albergue o Centro de Acogida donde falleció el joven la personalización de aquellos trabajadores que hubieran tenido relación con este mismo asunto desde el ingreso hasta la muerte del infortunado paciente el cual presentaba un peso de 30 kilogramos. La presencia de Piotr Piscozub fue conocida a consecuencia de la llamada de vecinos de la Avenida República Argentina al verlo tumbado en el suelo ■

Muertes por legionela: Retiran las denuncias

■ Desenlace al caso ocurrido en Sevilla cuando un brote de legionela causaba la muerte de cuatro personas. Sucedió en el 2009 y tras varios años de seguimiento, ahora se ha conocido que los familiares de dos de los cuatro desaparecidos han alcanzado un acuerdo con las compañías aseguradoras y, en consecuencia, estarían en disposición de proceder a retirar las acciones penales emprendidas en su momento contra los responsables del hotel en el que se produjo el mortal contagio. En los acuerdos alcanzados se ha contemplado el baremo vigente para los accidentes de circulación.

Indemnización

Allegados a dos de los cuatro fallecidos en 2009 en nuestra ciudad por contagio con un brote de legionela han llegado a un acuerdo con las compañías aseguradoras mediante el cual podrían retirar las denuncias y van a percibir las indemnizaciones previstas en el baremo para los accidentes de tráfico. Por su parte, los familiares de los otros dos fallecidos mantienen conversaciones para culminar, o no, con un similar pacto razón por la cual el Juzgado encargado de este caso se mantiene a la espera de estas soluciones.

Como se supo en su momento, la acusación particular presentó un escrito solicitando penas de nueve años de cárcel para un total de ocho personas a las que hacía presuntamente responsables de la falta de mantenimiento en el establecimiento hostelero donde se produjo, al parecer, el foco de infección y contagio de la bacteria legionella ■

Crónica (imposible) para resumir 161 historias personales

El Colegio Oficial de Enfermería Sevilla rinde homenaje a los nuevos jubilados de 2013



Las hermanas y enfermeras Elisa y Francisca Loza, nuevas jubiladas

SEVILLA: V. VILLA / FOTOS: LUIS LERMA

■ El Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla celebró el acto de entrega de diplomas a los profesionales que, durante los últimos meses, de 2013, han dejado la actividad laboral para ingresar en la categoría de jubilados. La novedad de esta ocasión vino dada por el alto número de protagonistas: nada menos que 161 enfermeras y enfermeros a quienes la corporación colegial rindió un mas que merecido homenaje por su "ejemplar entrega y actitud" demostrada a lo largo y ancho de tres, cuatro, o más, décadas.

La sede colegial resultó insuficiente en cuanto a su aforo para acoger a una buena parte de los 161 nuevos jubilados. La delegación de colegiados de honor trabajó mucho y a conciencia para convocar a la, posiblemente, mas amplia generación de flamantes jubilados registrados en el transcurso de los últimos años y a los que el presidente del Colegio Oficial, José M^a Rueda, junto a distintos miembros de la Junta, expresó su reconocimiento y gratitud por el ejemplo que, día a día, supieron dar, siempre en servicio del paciente y a través de unas épocas con muy diferentes horizontes. Desde aquel tiempo del "pleno empleo" del que gozaron al acabar los estudios de ATS a las dificultades y recortes que han ido acompañando el tramo final en el sistema sanitario... con un dato a tener en cuenta que aporta el responsable de la delegación convocante, Luis Aparcero: los 161 nuevos jubilados corresponden a los habidos del 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2013.

Emoción

La emoción volvió a hacerse patente como se pudo comprobar tanto en los homenajeados como en las personas que, ajenas a la enfermería pero no a sus vidas personales, quisieron acompañarles: familiares directos, esposos, hijos, nietos... todos deseosos de asistir, en directo, a esta sugerente ceremonia de graduación de quienes se ha hecho acreedores al homenaje de una institución colegial a la que contribuyeron a potenciar y a la que, a partir de ahora, van a seguir perteneciendo en su nuevo estatus de colegiados de honor. También hubo un apartado especial para el grupo, lógicamente mas reducido, de aquellos colegiados que han logrado alcanzar la nada despreciable cota de los 50 años de vinculación con esta corporación.

Uno a uno, fueron llamados a la mesa del acto para recibir, junto a la felicitación personal, una orla repleta con el mosaico de los 161 protagonistas. Junto a ella, el nombramiento personalizado y unos obsequios en forma de los tres tomos editados sobre la Historia del Colegio y de la Enfermería sevillana fueron a modo de otros tantos testimonios para este relevo desde la práctica diaria a la bien ganada etapa del ocio y la jubilación. Enhorabuena a esta promoción y la mejor de las suertes cara a su perspectiva inmediata, cuando se les acaba de abrir, de par en par, una nueva y buena ventana a la vida, desde la madurez y la experiencia ■

Colegio Oficial de E



Luis Llerena Pérez
Vicepresidente C. Honor



Mª Dolores Ruiz Fernández
Tesorera



Consuelo Gallardo Moraleda
Secretaria



José María Puado
Presidente

Colegiados a



Santiago de Albas Caballo



Adreación Abu Tercebor



Élis Alcáide Pérez



Remedio Alcalá Falcó



Mª Dolores Álvarez Horcheta



Purificación Araya Peña



Mª Dolores Ariza Campos



Mª Rosa Armas Rasin



Asunción Armenta Vespé



Baltasar Arroyo Gorrila



Juan Atal



Mª Carmen Bordeny Sánchez



Federico Borroja Pastor



Mª Dolores Cabezas Fernández



Mª Reyes Cadoval Herdugo



Mª Pilar Calle Gallardo



Mª Josefa Calvo-Judici García



Yencio Canacho Bos



Mª Josefa Campos Girón



Francisca Cano Moyano



Felipe Cárdenas Gutiérrez



Mª del Carmen Forca Aisaco



Juan Carlos Fernández Arasca



Fernanda Fernández Godoy



Luisa Fernanda Flórez-Hierro



Mª Rosario Fernández Pérez



Mª Pilar Flores Atanet



Asunción Franco de la Peña



Ricardo Fuente Seda



Mª Carmen Gago Anguilón



Juana Mª Galán Cortés



África Gil-Martin Yuste



Francisco Gómez Domínguez



Mª Luisa González Álvarez



Isabel González Denaire



Mª Cespedazo González Conzue



Ana González Mackay



Mª Carmen González Rodríguez



Alberto Hernández Antolo



Antonio Hernández Díez



José Carlos Herrera Figueroa



Fernando Lelín García



Laureano Lobato Hualado



Julia Lobo Rodríguez



Mª Dolores López Castro



Sebastián López Sánchez



Elisa Loza Arias



Francisca Loza Arias



Dolores Macías Priis



Antonio Macías Pérez



Mª Estel Hualarín Ramírez



Isabel Huelens Deblás



Adela de Horno Domínguez



Antonio Horno Acosta



Agustín Horno Guzmán



Piz Hualala Horno Ortiz



Maxwell Horno Rodríguez



Antonio Horno Sánchez



Luis Huels Cobos



Antonio Huels Campos



Pablo Huels Huels



Carmen Pérez Palacios



Juana Pérez Ramero



Juana Mª Piz Granada



Lourdes Portero Durán



Mª Oliva Prado Arboleya



Ramón Pulido Plaza



Concepción Quintana Brea



Ángeles Rasón García



Mª Carmen Reigadas Sora



Adela Remón Casado



Diego Sánchez Cano



Mª Pilar Sánchez Martín



Mª Victoria Sánchez Vallejo



Herilde Sánchez Vilazquez



Antonio Sanguino Rodríguez



Mª Ángeles Santogustó Calamero



Fco. Javier Sarraterriban Nagules



José Antonio Serrano Hualoz

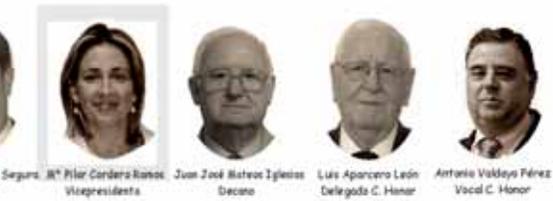


Rafael Soldado Petillo



Mª Luz Terrón González

Enfermería de Sevilla



Segura, N^o Pilar Cárdena Ramos, Vicepresidenta
 Juan José Mateos Iglesias, Decano
 Luis Aparicio León, Delegado C. Honor
 Antonio Valdayo Pérez, Vocal C. Honor



de Honor 2013

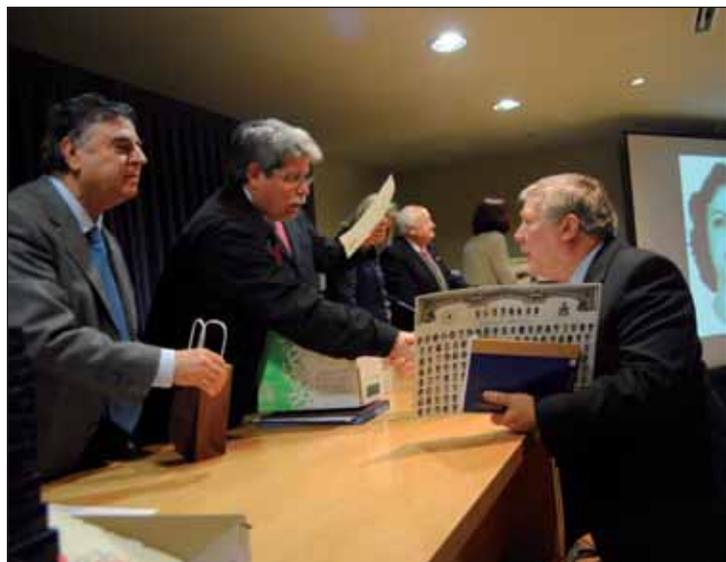


Colegiados de Honor año 2013



Libres de responsabilidades enfermeras

Las imágenes de esta doble página (todas de Luis Lerma) sirven como reflejo de la sencilla ceremonia de jubilación para los profesionales de la enfermería sevillana. La emoción fue la nota dominante en lo que constituyó la despedida a tantos años de esfuerzo y dedicación. A los nuevos jubilados les ha llegado la hora de estar "liberados". Esto es: libres de horarios, de agobio laboral en el desempeño profesional y en plena ola de recortes... A cambio, ya gozan con la tan esperada disposición del tiempo propio, sin mas ataduras de las que reza el proverbio latino: "Tempus fugit". Pero, eso sí, al libre albedrío. Que lo disfruten.



Enfermería Quirúrgica X Congreso Nacional

SEVILLA. 6ª N.

■ La enfermería quirúrgica española tiene una cita relevante y, además, a muy corto plazo. El X Congreso nacional del sector anuncia su celebración en Murcia del 26 al 28 de marzo. Se espera un importante número de asistentes a un evento convocado por la Asociación española de enfermería quirúrgica (Aeeq) bajo el lema "Innovando en cuidados". El programa congresual contempla, entre otros contenidos, la celebración de varias mesas redondas, acerca del papel de la enfermería en los nuevos procesos quirúrgicos, el desarrollo profesional, la práctica basada en la evidencia y las herramientas de gestión.

El X Congreso nacional de la enfermería quirúrgica, en el que habría una notable presencia de enfermeras sevillanas, supone todo un acontecimiento para el ámbito profesional de una auténtica especialidad que, paradójicas, todavía se encuentra pendiente del reconocimiento oficial. La presidenta del Congreso, Soledad Sánchez, supervisora de quirófanos en el Hospital Virgen de Arrixaca de la capital murciana, ha prometido "no solo estar a la altura de ediciones precedentes" sino dar repuesta a nuevos enfoques que supongan "ampliar conocimientos que nos lleve al debate e intercambio científico".

El décimo Congreso constará de siete áreas temáticas. enfermería quirúrgica en cooperación internacional; Seguridad del paciente en el quirófano, nuevas herramientas de gestión; enfermería en cirugía materno-infantil; Gestión de residuos en el área quirúrgica; Nuevos campos de la enfermería quirúrgica (neurorradiología intervencionista, radiología vascular intervencionista y hemodinámica) y, finalmente, Calidad, la organización tiene previsto otorgar cinco premios en distintos apartados (comunicación oral, póster, etcétera) y la información mas completa se localiza en la propia Aeeq o en www.10enfermeriaquirurgica.com ■



QUIRÓFANO, FIN DE AÑO

■ Y si de quirófanos hablamos, no estará de más rescatar esta imagen realizada hace apenas unas semanas, en concreto durante la Nochevieja de 2013. En ella se ve al equipo de profesionales -médicos, enfermería, auxiliares- de Trasplantes del Hospital Virgen del Rocío dispuestos, las 12 uvas en las manos, a despedir el año y recibir el 2014 con un escenario tan estresante como fueron las intervenciones que, prácticamente a caballo de los dos años, tuvieron como protagonistas a un hombre trasplantado de hígado y a dos mujeres (de 33 y 49 años) que recibieron sendos riñones. Los equipos de trasplantes del Virgen del Rocío -en la imagen el de hepático- volvieron a demostrar lo ya sabido: que su quehacer no conoce fechas por mucho Fin de año que se trate ■



Los laboratorios estrenan "Código de Buenas Prácticas"

SEVILLA. 6ª NOBLEJAS

■ La industria farmacéutica española cuenta, desde el primero de año, con un nuevo "Código de Buenas Prácticas" en el que se potencia la transparencia en su relación con los profesionales sanitarios a la vez que se pone de relieve la mejora continua y el compromiso de este importante sector sanitario "con los mayores niveles de exigencia ética y responsabilidad". La aportación del citado Código debe ser conocida por la enfermería española máxime cuando puede estar muy cerca la entrada en vigor de la prescripción profesional de determinados medicamentos y productos. La patronal Farmaindustria agrupa a casi 200 compañías de distinto volumen y dedicación y la preside Elvira Sanz.

El nuevo Código de Buenas Prácticas, que rige desde el pasado 1 de enero derogando el anterior, traspone la normativa de la Federación Europea de Asociaciones de la Industria Farmacéutica (EFPIA) lo que alinea el sistema de español de autorregulación con el resto de sistemas existentes en Europa en capítulos tales como la promoción de los medicamentos de prescripción e interrelación con los profesionales y las organizaciones sanitarias. El nuevo texto, aprobado por los órganos rectores de la patronal Farmaindustria el pasado mes de diciembre, busca que el sector "aumente su transparencia" respecto a las acciones que lleva a cabo en todos los ámbitos con los que se relaciona, sean profesionales sanitarios como organizaciones de pacientes.

La Industria farmacéutica mantiene la prohibición de "entrega de obsequios relacionados con los medicamentos de prescripción"

Congresos, reuniones

En la nueva normativa, se contemplan todas las "formas de interrelación entre las compañías farmacéuticas con profesionales y organizaciones sanitarias, incluyendo en este sentido el patrocinio de Congresos científicos y de reuniones de carácter profesional, el ofrecimiento de muestras y hospitalidad y las derivadas de acuerdos sea de colaboración, consultoría... En materia de promoción de medicamentos para uso humano, el Código de Buenas Prácticas cubre "todos los mecanismos de promoción, incluyendo la publicidad directa sea a través de correo, prensa, internet, las actividades de los empleados de las distintas compañías o laboratorios, la utilización de apoyos audiovisuales, (películas, vídeos) y otros que pudieran ir surgiendo en el futuro.

Farmaindustria sostiene que el Código de Buenas Prácticas hace hincapié "en transparentar las relaciones de los laboratorios con los profesionales y las organizaciones sanitarias". Así, una de las principales novedades que incluye es la "publicación anual de las transferencias de valor que realicen las compañías farmacéuticas a los colectivos por actividades de investigación y desarrollo o formativas y reuniones científico-profesionales así como por donaciones y por prestación de servicios". La Patronal del medicamento en España asegura que el Código, cuya envergadura y alcance no tiene precedente a nivel nacional, quiere "reforzar y potenciar la confianza en el sector sanitario y en la colaboración entre la industria y los profesionales, entendida como "imprescindible para garantizar una asistencia sanitaria de calidad de la que se beneficiarán las propias compañías, los pacientes y la sociedad".

Obsequios

En el nuevo texto de conducta se refuerzan, igualmente, "las garantías de independencia en la interrelación de los laboratorios con los profesionales" sanitarios. Y, al igual que se contemplaba en la normativa anterior, asegura "está prohibida la entrega de obsequios relacionados con medicamentos de prescripción para evitar que se incentive su prescripción, dispensación o administración". En relación a los materiales formativos o informativos y artículos de utilidad médica, "su entrega solo podrá realizarse si están relacionados con el ejercicio de la medicina y la farmacia y benefician el cuidado o atención de los pacientes".

La industria del medicamento asegura que para velar y garantizar el cumplimiento del sistema de autorregulación, la industria farmacéutica en España dispone, desde el año 2004, de tres órganos de Control independiente y la Unidad de supervisión Deontológica, la Comisión Deontológica y el Jurado de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación comercial".

Farmaindustria, como se sabe, es una potente asociación que agrupa a cerca de 200 compañías, de ámbitos nacional e internacional, que actúan en nuestro país y que, conforme a sus propios datos oficiales, durante el año 2012 invirtió la cifra de 972 millones de euros en Investigación y Desarrollo en hospitales, universidades y centros públicos. En la actualidad, este conglomerado de empresas que representan a la práctica totalidad de las ventas de medicamentos de prescripción en España está presidida por Elvira Sanz, doctora en Farmacia por la Universidad Complutense donde obtuvo el primero extraordinario fin de carrera y que, a su vez, es la presidenta de la compañía Pfizer SA ■

La Junta reduce (-1,9%) el presupuesto de Salud para 2014

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ ■ La Junta de Andalucía ha vuelto a reducir el Presupuesto para la consejería de Salud en 2014. Un año más, la administración regional ajusta la asignación económica a este área pese a todas las proclamas que, de forma reiterada, sostienen lo contrario. Si en 2013 el presupuesto de la consejería se contrajo un -10%, para el presente ejercicio la rebaja es del -1,9% a pesar de que el departamento ha engordado en la última remodelación con el área de Igualdad. Dato igualmente importante es que el Servicio andaluz de Salud (SAS) va a tener menos dotación al serle recortada en 1,7% menos que en el presupuesto del año 2013. En la frialdad de los guarismos está la realidad que, guste o no, se irá viviendo en el conjunto del calendario, entre otras el recorte en las pagas extraordinarias de los trabajadores al servicio de la autonomía andaluza.

Recortes

Tercer año consecutivo de ajustes en la sanidad pública de Andalucía. Para el presente 2014 el presupuesto contempla 9.955 millones de euros frente a los 10.149 millones asignados en el ejercicio anterior mientras quedan lejos los 11.200 millones que se contemplaron en el 2012. Según los datos oficiales a cargo de la Junta, (véase recuadro adjunto) ni una sola de sus consejerías y secciones consolidadas experimentan un saldo positivo respecto al ejercicio de 2013. Todas han sido objeto del tijeretazo a cargo de PSOE-IU con porcentajes que alcanzan, en la mayoría de los casos, alrededor del 3%. Salud se ve afectada con el 1,9% lejos, por ejemplo, del 12,4% de Medio Ambiente.

Otro año más, la sanidad pública rebaja las cifras para la atención sanitaria

Esta es la realidad, pura y dura, que se desprende de los datos oficiales a cargo de la propia Junta que fueron aprobados, -por 57 votos a favor y 47 en contra- en el Parlamento de Las Cinco Llagas en vísperas de concluir el pasado año, merced al respaldo de PSOE e IU y la oposición de PP. En el conjunto de la Junta, la cifra final suma 29.616,6 millones que supone un importante recorte (-3,5%) respecto a los 30.706,7 millones del año recientemente finalizado.

La consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, enfatizó asegurando que Andalucía va a contar en 2014 con un presupuesto garantía "de los derechos de los ciudadanos", porque consolidan un mensaje de "esperanza y fuerza" para la sociedad andaluza por cuanto el gobierno que preside Susana Díaz va a seguir trabajando por un modelo social de convivencia y para salir de la crisis. Para el



María José Sánchez Rubio, Consejera de Igualdad y Salud

representante del PSOE, José Caballos el propósito que representan los nuevos presupuestos es defender "el estado de bienestar que tanto costó conseguir". Por IULV-CA, Ignacio García habló de un presupuesto "coherente" que asegura las políticas sociales. En el único partido de la oposición, (PP-A), su diputada Ana M^a Corredera se refirió a que "estamos ante unos presupuestos para la recesión y no para la recuperación" por cuanto se ha optado por "un presupuesto político que sirve a intereses partidistas y que demuestran una insensibilidad escandalosa ante los problemas de los andaluces".

Calidad asistencial

La consejera de Igualdad y Salud, María José Sánchez Rubio, en referencia a la dotación presupuestaria decidida para su departamento, se refirió a que "el ejecutivo andaluz ha hecho un ejercicio claro de priorización y de corrección de las medidas de recorte que se nos han impuesto" subrayando que "no se privatizarán servicios públicos, no se establecerán nuevos copagos y sí se mantendrán el empleo público y la cobertura universal, así como la calidad de las prestaciones" en materia sanitaria. Sánchez Rubio avanzó que en este ejercicio su consejería va a seguir trabajando en tres líneas fundamentales: la eficiencia en la utilización de los recursos, la colaboración con las empresas y otras entidades con la que se proveen los diferentes recursos y, por último, el trabajo continuo con los profesionales".

En el SAS, organismo responsable de promover y llevar a cabo la salud pública en la comunidad, va a contar con un total de 7.560 millones de euros, lo que representa un ajuste del 1,7% menos que el presupuesto de 2013. La actividad asistencial abarca el 99,6% del total presupuestario y, dentro de este contexto, el capítulo I, referido al Personal, asciende a 3.882 millones de euros, lo que equivale a significar que esta partida se

	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014 Variación	Porcentaje
Consejería de Presidencia	225.888.810	222.467	-1,5%
Parlamento Andalucía	44.685.275	42.790.092	-4,2%
Deuda pública	3.581.617.880	3.205.462.149	-10,5%
Cámara de Cuentas Andalucía	9.264.642	9.112.317	-1,6%
Consejo Consultivo Andalucía	3.342.671	3.338.171	-0,1%
Consejo Audiovisual Andalucía	4.980.566	4.621.639	-7,2%
Consejera Adm. Local y Relac. Institucionales	160.031.463	156.807.059	-2,0%
Consejería Hacienda y Admi. Pública	192.696.762	186.481.164	-3,2%
Consejería Economía, Innovación, Empleo	2.543.751.475	2.450.424.303	-3,0%
Consejería Igualdad, Salud, Polit. Sociales	10.149.964.852	9.955.006.129	-1,9%
Consejería Educación, Cultura, Deporte	6.250.166.347	6.059.793.225	-3,0%
Consejería Justicia e Interior	560.592.209	526.807.044	-6,0%
Consejería Fomento y Vivienda	574.188.080	561.710.697	-2,2%
Consejería Agricultura, Pesca, Des. Rural	785.184.571	725.361.154	-7,6%
Consejería Medio Ambiente, Ord. Territorio	863.951.296	757.250.317	-12,4%
Consejería Turismo y Comercio	119.117.764	117.603.917	-1,3%
Gastos diversas consejerías	116.117.764	116.454.811	-0,0%
Transferencias CC.LL. por PIE	2.509.063.343	2.508.371.550	0,0%
Fondo Andaluz garantía Agraria	1.502.530.261	1.502.530.261	0,0%
Pensiones asistenciales	29.229.748	27.237.360	-6,8%
Participación entidades locales en Tributos Com. Auton.	480.000.000	480.000.000	0,0%
TOTAL	30.706.702.826	29.619.630.660	-3,5%

Fuente: Junta de Andalucía

mantiene prácticamente igual respecto a la existente en 2013, lo cual indica que el posible y mas que deseable aumento de plantillas de profesionales será algo que no se va a producir a lo largo y ancho del ejercicio en curso. Para el gasto farmacéutico se asignan 1.592 millones de euros, el 21% del programa asistencial andaluz.

El SAS también sufre una merma presupuestaria (-1.7%) para el presente ejercicio

Firmas anti-presupuesto

Una de las primeras reacciones habidas a la aprobación de los presupuestos de la Junta para 2014 la protagonizó la central CSIF-A cuando se personó en la Cámara parlamentaria para hacer entrega a los tres grupos (PP, PSOE, IU) allí representados de las mas de 50.000 firmas recogidas contra el proyecto de Ley de Presupuestos para la comunidad en 2014. Era la consecuencia a la campaña de protesta que llevó a cabo, junto a otras acciones similares de la práctica totalidad de organizaciones sindicales, en contra de cómo se van a ir desglosando los recursos públicos. A este respecto,



CSIF-A: mas de 50.000 firmas contra los presupuestos

CSIF-A catalogó como "desproporcionado, arbitrario e injusto" lo que consideró el "ataque que vuelven a recibir los empleados públicos andaluces" porque la Junta, destacó, "carga sobre sus ya recortados derechos el peso de la crisis que no han provocado" ■

Uruguay

Primer país que legaliza la marihuana

■ Uruguay se ha convertido en la primera nación del mundo en legalizar la producción y venta de la marihuana. Por 16 votos a favor y 13 en contra el Senado uruguayo, en un intenso debate, acabó dando luz verde a la llamada Ley de Control y Regulación de la Marihuana, que el presidente de la nación, José Mujica, valoró como un nuevo capítulo "en la lucha contra el narcotráfico". Sin embargo, este proyecto ha despertado muchas dudas y sombras entre las autoridades sanitarias de los cinco continentes, incluidos los opositores en Uruguay al considerar que la marihuana legal "ampliara el mercado" y no hará desaparecer el narcotráfico, conforme indicó el senador Alfredo Solari, a la vez presidente de la Comisión de Salud.

Otras fuentes afirmaron que esta iniciativa es un "experimento" que tendrá "efectos nefastos" y en especial en la población más joven, por cuanto dará una percepción de que la marihuana no es dañina lo cual, reiteraron, es "falso" a la vez que alertaban de que Uruguay se convierta en un destino de "narcoturismo". Las Naciones Unidas (ONU), por su parte, no dudó en pronunciarse al respecto de tan importante novedad con enormes repercusiones socio-sanitarias a escala mundial. La ONU advirtió al Gobierno de Uruguay de su "preocupación por los efectos" que tendrá lugar la legalización de comercializar la marihuana al tiempo que instó al ejecutivo de esa nación a retornar el diálogo con la ONU antes de aprobar definitivamente este proyecto.



Por su parte, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes (JIFE), organismo adscrito a la ONU, no dudó en mostrar su "preocupación" por el hecho del incumplimiento en Uruguay de "los tratados de fiscalización internacional" sobre las sustancias estupeficientes. La JIFE, organismo encargado de promover y vigilar la aplicación por los Gobiernos del mundo de los Tratados internacionales sobre Fiscalización de la drogas, precisó, a través de su presidente Raimond Yans, que lo aprobado en Uruguay "contravendría lo dispuesto en la Convención Única de 1961 sobre estupeficientes, la cual fue adoptada por 186 naciones incluyendo Uruguay". Yans precisó que "la hierba de cannabis está controlada debido a sus potenciales efectos de dependencia" y porque, admitió, "de continuarse el desarrollo actual en Uruguay tendría serias repercusiones para la salud pública, particularmente para la juventud, además de ser una violación de los tratados internacionales de fiscalización de estupeficientes de la ONU" ■

UN EQUIPO SANITARIO, "RETENIDO" EN SIRIA

■ Cinco integrantes de un equipo sanitario perteneciente a Médicos Sin Fronteras (MSF) fueron "retenidos" en Siria justo al comenzar el año 2014 según confirmó la propia organización sanitaria, quien aludió a "razones de seguridad" para no ofrecer más detalles al respecto de esta lamentable noticia. La detención de los profesionales se produjo en una casa de MSF y el personal afectado, -médico y enfermería-, es de distintas nacionalidades: belga, alemán y francés. MSF actúa en seis hospitales y cuatro centro de atención primaria en el norte de Siria además de ofrecer un programa de cooperación sanitario y social con los países vecinos mediante el envío de medicinas y equipamiento clínico de enorme utilidad en medio de un conflicto bélico como el que se vive en aquel país.

MSF es una prestigiosa organización humanitaria creada en el año 1971 por un reducido grupo de médicos y periodistas de París que, con el paso del tiempo, se ha convertido en una de las principales instituciones de referencia en materia de ayuda a los más necesitados en lugares que atraviesan situaciones de extrema gravedad. En la actualidad, tiene



32.000 cooperantes, fundamentalmente personal médico y enfermería repartidos por numerosos países -España, incluida- que funciona merced al apoyo de 4.6 millones de personas colaboradoras en todo el mundo. MSF fue distinguido en el 1999 con el Premio Nobel de la Paz. Al cierre de esta edición no se habían producido novedades en torno a este grave incidente ■

Manual de drogas de abuso en extrahospitalario

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ ■ Dos diplomados en enfermería sevillanos, aunque residentes en Alcañiz (Teruel), Antonio Torres y Juan José Aguilón, tienen un claro protagonismo en la edición del "Manual de intoxicaciones agudas por drogas de abuso en extrahospitalaria". Se trata de una novedosa aportación, caracterizada por su fácil y amena consulta, en la que se abordan los estupefacientes y sus correspondientes consejos a la hora de prestar la atención. En esta obra han participado un total de 24 sanitarios, médicos y enfermera, de la sanidad aragonesa bajo la coordinación de los citados profesionales sevillanos y que ya recibe avales por parte de entidades tan relevantes como la Fundación Española de Toxicología Clínica y la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) en Aragón.



Juanjo Aguilón y Antonio Torres, con su Manual



Juanjo Aguilón y Antonio Torres son dos jóvenes enfermeros sevillanos (nacidos en 1984 y 1985 respectivamente) a los que el destino profesional es condujo hasta tierras aragonesas y, más concretamente, de la provincia de Teruel. En Alcañiz desempeñan sus funciones y su inquietud por aportar nuevos frentes de conocimiento les llevó a elaborar un proyecto al que "después de varios años de esfuerzo y trabajo" han logrado ver editado. Se trata del Manual de Drogas de abuso en extrahospitalaria realizado bajo su coordinación junto a aportaciones de otros firmantes y la Unidad de Toxicología Clínica del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza.

Los enfermeros sevillanos Juan José Aguilón y Antonio Torres, coordinadores y responsables de esta novedosa aportación

El Manual se presenta con un formato (11X15 cents), lo que depara un fácil manejo para la consulta. En sus diferentes capítulos se abordan las familias de estupefaciente tales como depresores, estimulantes, alucinógenos, plantas, setas, Inhalables volátiles, gases... todo ello acompañado de los conceptos más sobresalientes a la hora de prestar la atención al consumidor-paciente consistente en una descripción básica de la sustancia, la sintomatología, la vía de administración, la presentación en el punto de venta y, obviamente, el tratamiento a desarrollar mediante un esquema muy comprensible de aplicar.

Participativa

Los autores han querido destacar "la participación, entre otros profesionales, de dos auténticos y reconocidos expertos en esta materia" como la Dra. Ana Ferrer, Jefa de la Unidad de Toxicología del Hospital Clínico de Zaragoza y del Dr. Santiago Nogué, Jefe de sección de Toxicología en el Hospital Clínico de Barcelona quienes también han elaborado el prólogo. El Manual se compone de 9 bloques y 26 capítulos diferenciados por colores para facilitar su localización, Aguilón y Torres no dudan en definir su obra como "eminente participativa, intuitiva, de sencillo manejo para quien desee acercarse y tratar las intoxicaciones agudas por drogas de abuso en el extrahospitalario. Hemos tenido la suerte de contar con la garantía de una figura a nivel nacional como es la Dra. Ferrer quien revisó los capítulos contenidos en el Manual, lo que equivale a un aval de gran importancia para alcanzar la mejor calidad asistencial".

Lo mejor respuesta habida en su corta etapa de difusión, es que ya ha recibido elogios de sanitarios aragoneses junto a respaldos oficiales como la Sociedad Española Medicina de Urgencia y Emergencias -SEMES- de Aragón o la Fundación Española de Toxicología Clínica. Los autores han querido dar noticia del Manual "a través de la Revista del Colegio de Sevilla por que nos hace mucha ilusión mantener este contacto con nuestra tierra" a la vez que invitan a que aquellos interesados en recabar una más amplia información o poder adquirirlo, acudan al correo electrónico: toxicosextrahospitalaria@gmail.com ■

La gripe se cobra vidas y Salud habla de niveles "similares" a otros años

SEVILLA. V. V.

■ ■ La inevitable gripe de cada año se ha convertido, por lo que al inicio de 2014 de refiere, en una cuestión de relevancia social y sanitaria. Así se desprende de que, al cierre de esta edición (27 de enero) la incidencia de este problema de salud se había cobrado nada menos que 27 fallecidos mientras sumaban varias decenas de pacientes ingresados en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) de los diferentes hospitales andaluces, La consejería de Salud avanzó su pronóstico de que la tasa de incidencia de la gripe fuera a continuar en aumento esperándose el pico de mayor incidencia para los primeros días y semanas del mes de febrero.



La irrupción de la (esperada) gripe en España no se hizo esperar, sin distinción de lugares o latitudes. De norte a sur y de este a oeste. el problema de salud invernal por definición, nunca menor por su prevalencia, se ha instalado en el conjunto del sistema. Por lo que a está afectando a comunidad andaluza, a una semana de concluir el mes de enero, en la estimación oficial se habían contabilizado 27 muertes por la gripe, lo que ratifica que se trata de una epidemia sobre todo al confirmarse que la existencia de unos 300 casos por cada 100.000 habitantes suponen otorgarle tal calificativo.

Las autoridades sanitarias han insistido, desde el primer momento, en restar cualquier tipo de alarma a un panorama que, como apuntó la consejería de Salud andaluza, "está evolucionando este año como en temporadas anteriores". Es mas, la Junta sostuvo que "los datos de incidencia, casos graves hospitalizados e incluso fallecimientos son similares a los registrados en temporadas como las de 2010 y 2011". En la Gripe A se dan tres tipos de virus: A, B y C. Cada virus presenta síntomas similares infectando tanto los pulmones como las vías respiratorias superiores lo que provoca una subida de la temperatura corporal que se acompaña de una evidente sensación de dolor y malestar general.

Síntomas

La gripe de 2014 se ha presentado, eso sí, con una sintomatología mas intensa que en años precedentes. Las fuentes oficiales aseguraron que "está afectando fundamentalmente a población de 35 años en adelante". Y sobre la viabilidad de la campaña de vacunación antigripal, (de la que informamos en su momento), Salud aseguró que la citada vacuna "pro-

tege contra el tipo de cepa que está circulando" razón por la cual la consejería dio a conocer que "la evolución de la gripe está dentro del comportamiento observado en años anteriores". Y, al tiempo, se ha recordado que la vacuna precisa de, al menos, dos semanas para mostrar su eficacia razón por la cual se sigue recomendando a que el periodo de inoculación se ha de realizar a finales de otoño o principio de invierno, entre los meses de octubre y noviembre preferentemente.

Las personas hospitalizadas en la red publica andaluza se centraron en pacientes que, como en campañas anteriores de esta misma problemática, presentaban una "enfermedad de base" la cual "puede verse desestabilizada por la gripe y requerir de ingreso hospitalario". De cualquier modo, los fallecimientos por esta causa se repartieron por toda la geografía andaluza dándose los óbitos en hospitales de Cádiz (Puerta del Mar), Jaén (Alto Guadalquivir de Andújar), Málaga (Virgen de la Victoria y en un centro privado), o Sevilla (con dos fallecimientos en sus principales centros hospitalarios).

Refuerzos

Pero la gripe también ha tenido repercusiones, como no podía ser de otra forma, en los recursos dispuestos al efecto. Las Urgencias se vieron rápidamente afectadas llegandose a situaciones de colapso para lo cual Salud anunció que iba a proceder a contratar un personal sanitario de refuerzo para aligerar el alto nivel de demanda asistencial. Al respecto, la presidenta de la Junta, Susana Díaz aseguró en el Parlamento ser "plenamente consciente" de la situación y sacrificios que se demandan del personal sanitario entre recortes de todo tipo, sean las nóminas como la parte autonómica de las pagas extras y el bajo nivel de contrataciones ■

La Organización Nacional de Trasplantes celebra su 25 aniversario

SEVILLA: REDACCIÓN

■ ■ **La Organización Nacional de Trasplantes (ONT) ha celebrado sus bodas de plata con un nuevo récord histórico batido en 2013: 4.279 trasplantes, con respecto a los 4.211 de 2012, gracias a la generosidad de 1.655 donantes.**

Tras 25 años de trabajo, según Rafael Matesanz, director de la ONT, “nuestro país ha logrado triplicar el número de donantes y trasplantes de órganos”. Para ello hay que remontarse a 1989 -fecha de creación de la ONT-, cuando España tenía una tasa de 14,3 donantes por millón de población y comparar esta cifra con 2013, que presume de haber ascendido a 35,12. El director del organismo la califica como “la máxima del mundo”.

Unas cifras que confirman el buen funcionamiento del sistema nacional de trasplantes, que lleva 22 años liderando “los índices de donación y trasplantes en el mundo de forma ininterrumpida y ahora ha vuelto a demostrar su vitalidad”, subraya Matesanz. Como explica en rueda de prensa Pilar Farjas, la secretaria general de Sanidad, “los españoles que necesitan trasplante son los individuos de todo el mundo que más probabilidades tienen de recibirlo”.

Donaciones en cifras

En estos 25 años de historia de la ONT, según datos ofrecidos por Farjas, se han realizado más de 90.000 trasplantes de órganos, más de 300.000 de tejidos y cerca de 50.000 de progenitores hemopoyéticos (médula ósea y sangre de cordón umbilical). Es decir, “alrededor de medio millón de enfermos se han visto beneficiados por el sistema español de trasplantes, lo que representa el 1% de la población española”, apunta Farjas. Además, hace hincapié en el incremento cercano al 20% del trasplante pulmonar, que registra un máximo histórico. La Rioja (55,9 donantes por millón de población), Cantabria (55,8 por millón) y Castilla y León (52,8) encabezan el ranking por Comunidades Autónomas, superando la tasa nacional de donantes. Asturias y el País Vasco superan los 40 donantes por millón de población. Los donantes también crecen en Aragón, Castilla-La Mancha, Canarias y Navarra.

Programas de trasplantes más consolidados

Todos estos datos se resumen dan forma a un logro, aclara Matesanz, que “no se debe al azar, sino a la consolidación de varios programas”. Por un lado, el trasplante renal de vivo, que ya se ofrece de forma sistemática a todos los pacientes que pueden beneficiarse de esta modalidad terapéutica, representa en este momento el 15% del total de trasplantes renales efectuados en España.

La donación en parada cardiaca sigue suponiendo el 10% del total de donantes. En algunas comunidades como Madrid llega incluso hasta el 40%. Este programa, apunta el especialista, ha conseguido “multiplicar el número de trasplantes por 10 en los últimos 10 años”. El trasplante renal cruzado también ha ayudado a aumentar el número de trasplantes. Durante el año pasado, se realizaron 13 cadenas de dos trasplantes cada una de ellas y cinco cadenas de tres trasplantes (una de ellas iniciada con ‘donante altruista o buen samaritano’), hasta alcanzar 41 trasplantes.

Igualmente, la contribución de personas mayores de 60 años ha contribuido al aumento de trasplantes. Por tercer año consecutivo, más del 50% de los donantes superan esa edad. Tanto es así, afirma Matesanz, que “este año se han realizado tres trasplantes con donantes de 90 años”. En cuanto a las negativas familiares, también se registra un mínimo histórico. De cada 100, 84-85 dicen que sí”.

“Las unidades de cordón umbilical en los bancos públicos alcanzan ya las 58.851 unidades, muy cerca del objetivo de 60.000 cordones previsto para el año 2015”

Más donaciones de médula ósea

Todos estos programas han conseguido que, a pesar de haberse registrado un mínimo en los donantes procedentes de accidentes de tráfico (apenas representan el 4,4%), un año más, se han vuelto a superar las expectativas, también en la donación de médula ósea. Y es que se ha conseguido duplicar el número de donantes respecto a 2012 y multiplicarlo por cuatro en comparación con 2011, hasta alcanzar los 29.446, una cifra superior al objetivo previsto por el Plan Nacional para el pasado año, cifrado en 25.000 nuevos donantes.

A 1 de enero de 2014, dice Matesanz, “las unidades de cordón umbilical en los bancos públicos alcanzan ya las 58.851 unidades, muy cerca del objetivo de 60.000 cordones previsto para el año 2015 en el Plan Nacional de Sangre de Cordón Umbilical”.

El lema elegido por la ONT para conmemorar sus primeros 25 años, ‘ONT, 25 años trabajando juntos por la vida’, hace hincapié al esfuerzo conjunto, de ciudadanos y profesionales que participan en el proceso de donación y trasplante ■

Crean una crema vaginal que impide la transmisión del VIH

Ya ha sido probada en biopsias de tejido humano

SEVILLA: REDACCIÓN

■ ■ Un grupo de investigadores de la Universidad de Texas (Estados Unidos), en colaboración con la especialista en nanobiotecnología y virología de la Universidad de Monterrey (México), Lara Villegas, han creado una crema vaginal con nanopartículas que podría impedir la transmisión del VIH.

Este virus logra entrar a las células inmunes (CD4) del organismo con ayuda de la proteína conocida como GP120, que permite al virus adherirse a las células. Este mismo principio es empleado por las nanopartículas de plata para pegarse a esta proteína y bloquearla, por lo que el virus queda inactivo.

"La nanopartícula se va contra el VIH directamente y ya no permite que entre a la célula"

La crema ya ha sido probada en biopsias de tejido humano y ha demostrado la eficacia de las nanopartículas de plata para evitar la transmisión del virus a través del tejido de la mucosa cervical. Asimismo, después de ser aplicada comienza a actuar en menos de un minuto y tiene una protección efectiva de hasta 72 horas.

"Normalmente los medicamentos empleados contra el virus actúan dentro de la célula y ya no se reproducen. Aquí es muy diferente, porque la nanopartícula se va contra el VIH directamente y ya no permite que entre a la célula", ha explicado Villegas.

Hasta el momento no se ha reportado toxicidad de las nanopartículas de plata, aunque, según ha comentado la experta, aún faltan investigaciones que valoren los posibles efectos secundarios a las propiedades de la plata.

"En este momento tengo la certeza de que este microbicida va a evitar que el virus entre al organismo, pero todavía no puedo asegurar que es totalmente inocuo"

"En este momento tengo la certeza de que este microbicida va a evitar que el virus entre al organismo, pero todavía no puedo asegurar que es totalmente inocuo, ya que la investi-



gación clínica es todo un proceso tardado y costoso", ha puntualizado, para informar de que la crema tiene también un efecto antiinflamatorio.

Asimismo, prosigue, esta crema podría también prevenir otros virus adquiridos por la vía sexual como, por ejemplo, el virus del papiloma humano (VPH) ■

Seis millones de euros para una vacuna terapéutica del VIH

■ La Comisión Europea ha decidido financiar con más de seis millones de euros un prototipo de vacuna desarrollada por los investigadores del Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS) e Irsicaixa en colaboración con grupos de investigación y empresas biotecnológicas holandesas y belgas. Este proyecto ha sido bautizado como estrategia iHIVARNA. Esto se debe a la publicación de la revista Science Translational Medicine que, hace un año, narraba que un candidato con la vacuna terapéutica contra el VIH había logrado mantener a raya el virus durante un año.

La nueva vacuna presume de ser, según responsables del proyecto, "más ambiciosa y más fácil de fabricar" que su hermana mayor porque, lo que se espera, es "poder usarla de forma generalizada" ■

La India, cerca de erradicar la poliomielitis

El país lleva 3 años sin un solo caso. En marzo, la OMS certificará que este país ha erradicado la enfermedad. Ya en 1980 logró erradicar la viruela con una campaña sostenida de inmunización

SEVILLA: REDACCIÓN

■ ■ La India ha cumplido tres años sin registrar un solo caso de poliomielitis y en marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) certificará que este país, epicentro de la enfermedad hasta hace poco, la ha erradicado. Esta será su segunda victoria en materia de salud pública, puesto que en 1980 logró erradicar la viruela con una campaña sostenida de inmunización.

Logros

“Hemos alcanzado este hito gracias a esfuerzos consistentes y perseverantes”, dijo a The Times of India R. K. Saboo, uno de los fundadores del programa indio contra la polio.

“Las gotas de polio serán sustituidas por inyecciones de vacunas de polio inactiva el próximo año en los estados de alto riesgo”

“Sin embargo, no nos mostramos complacientes. “Las gotas de polio serán sustituidas por inyecciones de vacunas de polio inactiva el próximo año en los estados de alto riesgo”, añadió el científico.

El último caso de esta enfermedad en el gigante asiático se registró en una niña de dos años en la región de Bengala (noreste), el 13 de enero de 2011, todo un hito, si se compara con los 43 casos de 2010, los 741 de 2009, los 6.028 de 1991 o los 150.000 de 1985.

“Es un logro sin precedentes para un país que hasta 2009 contaba con la mitad de los casos mundiales de polio”, afirmó la representante de la OMS en India, Nata Menabde, en un comunicado en la página web de la organización.

“Esta enfermedad sigue siendo endémica en países como Pakistán, Nigeria y Afganistán”

“Este hito da un gran crédito al fuerte compromiso y liderazgo del Gobierno de la India”, continuó Menabde, quien añadió que el objetivo se ha logrado gracias a colaboración entre el Ejecutivo, la OMS, UNICEF, Rotary y millones de trabajadores de la salud.



Este éxito se ha alcanzado con masivas campañas de inmunización en la que se administran cerca de 2,3 millones de vacunas bajo la supervisión de unas 155.000 personas, que suministran la vacuna oral a cerca de 172 millones de niños menores de 5 años en todo el país.

Vacunas

La OMS declara un país libre de polio tras un año sin que se dé un caso y considera que la enfermedad ha sido erradicada si no se registra una nueva infección en tres años. Aunque ya se ha cumplido el periodo establecido, la certificación de la OMS que declarará la erradicación de la polio en la India llegará a finales de marzo.

La poliomielitis es una enfermedad que se puede prevenir con vacunas y que ha sido erradicada en varios países. La pobreza, la densidad demográfica, las malas condiciones sanitarias, el alto índice de migración y el sistema de salud pública, ocasionan que llegar a los menores de cinco años sea una tarea complicada. Por ello, en las calles de la India se ven a víctimas con las piernas atrofiadas. Por otra parte, esta enfermedad sigue siendo endémica en países como Pakistán, Nigeria y Afganistán ■

Premio a la Unidad de Retinoblastoma

SEVILLA. V.V.

■ Personal de la Unidad de Retinoblastoma de los hospitales Virgen del Rocío y Virgen Macarena han sido distinguidos con el premio a la Mejor comunicación oral presentada en la última reunión de la Sociedad española de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura celebrada en Cáceres. Este galardón supone un reconocimiento al trabajo coordinado de un equipo multidisciplinar en el que colaboran distintos especialistas médicos y la enfermería de Pediatría. Esta Unidad es referente en el Sistema Nacional de Salud (SNS) desde 2008.

El trabajo denominado "Unidad de referencia de retinoblastoma: un modelo de atención integral de alta especializada" ha logrado destacar en el apartado a la mejor comunicación oral en la CII Reunión de la Sociedad de Pediatría de Andalucía occidental y Extremadura que tuvo lugar en la capital cacereña. Los autores del trabajo, encabezado por Ana Fernández-Teijeiro, sostienen que la Unidad, de referencia nacional de retinoblastoma, aunque únicamente constituye el 3% de las neoplasias malignas en la edad pediátrica, el retinoblastoma es "el tumor maligno intraocular mas frecuente en la infancia" presentando una incidencia de 1 por cada 17.000 recién nacidos vivos.

Un equipo multidisciplinar, en la Reunión de la Sociedad de Pediatría

Referencia

En el citado trabajo se recoge la actividad de la Unidad del hospital Virgen Macarena desde su acreditación, en el año



Equipo sanitario distinguido en Cáceres

2008, como Centro, Servicios y Unidades de Referencia del SNS para los tumores oculares en la infancia-Retinoblastoma. El equipo multidisciplinar que hizo posible la comunicación lo integraban personal médico especializado en diferentes áreas (Oftalmología, Oncología, Pediatría, Radioterapia, Radiofísica, Neurofisiología, Anestesiología, Farmacia, Anatomía Patológica), la Unidad de Salud mental Infantil, todas las especialidades de Pediatría y el equipo de enfermería destinado en el área pediátrica y hospital de Día del Ala A. El 10% de los pacientes que atiende proceden de otras regiones españolas como del norte de África y mas del 40% de los casos son remitidos desde otras provincias andaluzas ■

¿Cambios de directivos en pleno colapso?

■ La remodelación de la cúpula directiva del SAS, bajo la nueva etapa de la consejera Sánchez Rubio, puede traer como principal hecho de gran trascendencia, y al margen de la designación del nuevo director-gerente para el propio SAS en la persona de José Manuel Aranda (del que damos cuenta en este mismo número), la mas que cercana posibilidad de que el actual gerente de los hospitales Virgen del Rocío y Virgen Macarena, Francisco Torrubia, deje su puesto.

Nombrado para tan controvertido puesto en 2012, Torrubia podría dejar paso, sin cumplir apenas dos años de gestión, a un nuevo titular de la gerencia en éste, para muchos, difícilmente explicable, macrohospital cada uno con sus respectivas áreas de población a las que prestan cobertura,

peculiaridades y características propias que necesitan de una dirección propia para dar salida a las circunstancias propias del día-a-día de ambas instituciones sanitarias. De consumarse, justo al cierre de esta edición, el relevo de Torrubia sería el inicio para otras designaciones que afectan tanto al colectivo médico como al de enfermería. Torrubia anticipó su postura señalando que haría renuncia de sus funciones "por coherencia" ■



FranciscoTorrubia

52 muertes por violencia machista en 2013

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ La violencia machista en España sigue ofreciendo una realidad sencillamente dramática. Tanto como refleja la estadística facilitada por el Ministerio de Sanidad. Durante el 2013 fueron 52 mujeres que perdieron la vida a manos de sus verdugos lo que supone igual número de víctimas mortales respecto a 2012. Otra consecuencia es que, en el reciente ejercicio anual, la cifra de huérfanos menores de edad por esta misma lacra fue de 43 lo que supone que, por primera vez, el Observatorio del Gobierno central contempla los datos de hijos e hijas víctimas de este mismo cáncer social que padece nuestra nación. De los agresores, el 76,9% eran de nacionalidad española y el 17,3% de ellos consumaron el suicidio.

Un problema, como parece, de difícil resolución. La violencia machista no parece concederse ninguna clase de treguas y, aunque pasan los años y los esfuerzos de las diferentes administraciones y personal sanitario no cesan en su labor de concienciación, la realidad acaba por imponer el peso de toda su enorme gravedad y crudeza. Cierto es que no estamos en el nivel del año 2008 (cuando se contabilizaron 76 muertes) pero los actuales parámetros no deben mover sino a la permanente reflexión del por qué asistimos esta grave carencia social.

El Ministerio de Sanidad da a conocer, por primera vez, el número de huérfanos menores de edad fallecidos por la misma lacra

Protección

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, una vez efectuadas las pertinentes investigaciones -a cargo del Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía delegada- de los últimos episodios ocurridos en 2013, ha dado a conocer que son 52 las víctimas mortales por violencia doméstica en el año que hemos dejado atrás. De esas 52 víctimas mortales, el 19,2% (10 víctimas) habían presentado denuncia ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el 15,4% (8 víctimas) habían pedido contar con el amparo de las medidas de protección. El 87,5% (7 de las 8 mujeres) obtuvieron las citadas medidas lo que supone el 13,5% del total de mujeres fallecidas.

Otra deducción del drama es que la mayoría de víctimas (76,9%) eran de nacionalidad española, y el 55,8%

convivían con su agresor. El 40,4% de las relaciones que mantenían eran de ex-pareja o se encontraban en una fase de ruptura de la convivencia. En el lado opuesto, el Ministerio de Sanidad confirmó que del conjunto de los salvajes agresores, el 76,9% eran españoles y de ellos el 17,3% llegaron a consumir el suicidio.

Huérfanos

Pero, además, Sanidad ha incluido, por primera vez, la secuela que dejan estos atentados en forma de los menores de edad huérfanos: Son 43 los contabilizados oficialmente por el Estado. Y un nuevo dato escalofriante: los menores víctimas mortales de la violencia fueron 6, asesinados por sus padres con el objetivo, al parecer, de causar el mayor daño a las madres.

Fuera de la tragedia expresada en la estadística oficial, Sanidad aseguró que, con los datos en la mano, resulta obligado "seguir trabajando contra esta lacra". Las víctimas de la violencia machista merecen el total apoyo y aliento del conjunto de la sociedad española y se les insta a que, ante cualquier escenario de semejante naturaleza, puedan denunciar las situaciones que sufren en el teléfono 016 porque las llamadas a este número de información, asesoramiento jurídico y ayuda general no dejan ningún tipo de rastro en la factura que llega al domicilio ■



Año	Víctimas mortales
1999	54
2000	63
2001	50
2002	54
2003	71
2004	72
2005	57
2006	69
2007	71
2008	76
2009	56
2010	73
2011	61
2012	52
2013	52

Fuente: Ministerio de Sanidad

¿Tienes plan para mañana?



LLAME AHORA: 955 09 92 50

OFERTA PARA ENFERMERIA

ESTAMOS EN EL COLEGIO : AVD RAMON Y CAJAL N° 20 C.P 41005 SEVILLA

- **TODO TIPO DE SEGUROS AL MEJOR PRECIO DEL MERCADO:**
- **ATENCION PERSONALIZADA**
- **SEGUROS DE SALUD 41 euros mes de 0 a 65 años**
- **SEGUROS DE COCHE DESDE 160 EUROS**
- **DECESOS 3 EUROS MES.**
- **SEGURO DE HOGAR 70 EUROS AÑO**
- **PLANES DE PENSIONES Y AHORRO AL MEJOR % DE INTERES**

Relevo en la dirección del SAS

SEVILLA. 6ª N.

■ ■ El Servicio Andaluz de Salud (SAS) cuenta con un nuevo responsable. La consejera de Salud de la Junta, María José Sánchez Rubio, decidió relevar al hasta pocas fechas director-gerente, José Luis Gutiérrez, nombrando en su lugar a José Manuel Aranda, quien ha estado al frente, hasta los últimos días de enero, del Hospital Reina Sofía de Córdoba. Se inicia, en consecuencia, una nueva etapa en el organismo responsable de la sanidad pública andaluza que, en plena crisis por los recortes, podría ser augurio de posibles nuevos cambios en los puestos mas relevantes de la red pública hospitalaria.

¿Cese o dimisión en la cúpula del SAS? Sin que esta cuestión fuera lo sustantivo, una cierta polémica si que rodeó el adiós de José Luis Gutiérrez (médico, nacido en Valladolid, 1958) al frente de la sanidad andaluza cuando, con los hospitales afectados por las consecuencias de la ola gripal de primeros de año, se produjo la crisis a nivel directivo. Luego de rumorearse varios nombres como aspirantes, el Dr. José Manuel Aranda dejaba la gerencia del Reina Sofía para asumir el timón del SAS. Es el relevo considerado como clave para entender que la consejera Sánchez Rubio ha decidido "hacer" su propio equipo en lugar del que recibió de la etapa con María Jesús Montero al frente del departamento.

José Manuel Aranda, nuevo director-gerente en lugar del dimitido/cesado José Luis Gutiérrez

Cambios

En los medios sanitarios y de información se ha hablado, con insistencia, de discrepancias entre Gutiérrez y la consejera Sánchez. Pero, fuera o no cierto, todo se resumió cuando la administración razonó que el relevo debía situarse en el marco "de una serie de cambios que se va a hacer" tanto en el equipo de la consejería como en el SAS. La Junta elogió "el buen trabajo" desarrollado por este especialista en cirugía maxilofacial José Luis Gutiérrez, que ha estado dirigiendo el SAS desde el mes de abril de 2008 cuando lo nombró su valedora María Jesús Montero, ahora al frente de la consejería de Hacienda y Administración Pública.

Gutiérrez se marchó dejando atrás una etapa presidida por la precariedad, tanto en la política de recursos humanos, donde los recortes de efectivos médicos y de enfermería han sido mas que significativos, cuanto por su apuesta, -al lado de María Jesús Montero- de las siempre polémicas Unidades de Gestión Clínica (UGC) considerado como uno de los proyectos mas defendidos y potenciados por la Junta y la consejería a pesar de no contar con un respaldo normativo específico y sin beneplácito en una buena parte de los colectivos profesionales implicados.



Gutiérrez accedió al cargo ante Montero

Pero esta realidad no pareció importar a José Luis Gutiérrez, como, tampoco y anteriormente a María Jesús Montero, quienes tuvieron que asistir a la presentación de numerosas denuncias ante los Tribunales a causa del procedimiento seguido para este modelo de gestión en las designaciones de responsables de las Unidades que han supuesto el contrapeso en forma de importantes reveses judiciales contra no pocos nombramientos al frente de las UGC.

Otra parcela cargada de controversia fue la fusión, nunca del todo explicada, de centros hospitalarios como, representan el Virgen del Rocío y Virgen Macarena, algo que se repitió en otras capitales andaluzas. Lo que buscaba, como argumento, una reducción presupuestaria ha ido derivando en la disminución de determinados servicios y de puestos de trabajo de distintas categorías -enfermería incluida- que contrastan con la escasa reducción de cargos directivos.



José Manuel Aranda

No solo en el organigrama específico del SAS sino de toda la relación de organismos dependientes de la administración regional, llámense Fundaciones, Agencias, Empresas Públicas, Observatorios... En ese contexto llega el Dr. José Manuel Aranda (Utrera) a quien se le espera con las correspondientes expectativas de renovación en la tarea de gestionar un macroorganismo como es el SAS pero, eso sí, en el difícil contexto que vive la Junta de Andalucía y que, traducido en el presupuesto económico asignado a Salud como informamos en este mismo número, afectado del correspondiente ajuste ■

Galicia

OPE en la sanidad pública

■ El presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijó anunció que el gobierno regional tiene previsto convocar una nueva Oferta pública de empleo (Ope) en el campo del Servicio Gallego de Salud la cual estará configurada con 165 plazas de las que la mayoría se corresponden con personal de enfermería. En concreto, 40 plazas se refieren a médicos de atención primaria y las 125 restantes para la categoría de enfermería.

Tras celebrarse un consejo de gobierno de la Xunta, Núñez Feijó remarcó que esta decisión se ajusta a la tasa de reposición que determina el Gobierno de España agregando que, del total de las plazas que saldrán a concurso, la mitad de ellas se reservarán para la promoción interna además de un porcentaje no inferior al 5 por 100 para las personas víctimas de alguna discapacidad.

El presidente de Galicia también aludió a la aprobación, días atrás, de otra Oferta de empleo público para el 2014 a nivel de la administración general sacando a oposición 47 plazas en el ámbito de la función pública y con el reto prioritario de "reforzar" el cuerpo de empleados de la Agencia Tributaria así como en próximos meses se convocarán un total de 117 plazas en secundaria ■

Navarra

Acuerdo con hospitales de Birmingham

■ Los alumnos de enfermería de la Universidad de Navarra van a poder realizar un mes de prácticas durante el verano en alguno de los hospitales de la ciudad de Birmingham (Reino Unido). Este fue el acuerdo de colaboración suscrito entre el campus pamplonés y la Birmingham City University, universidad que cuenta con una de las facultades de enfermería más destacadas del Reino Unido con 7.000 alumnos solo en la docencia de Salud y que, en consecuencia, proporciona el mayor número de enfermeras(os) de aquella nación.

Según el centro pamplonés, en Birmingham disponen de instalaciones de última generación como, por ejemplo "un aula de simulación y un simulador virtual" que las alumnas utilizan en las clases prácticas. En este intercambio entre Pamplona y Birmingham, los universitarios tendrán la oportunidad de realizar aprendizaje con los citados simuladores para conocer mejor el funcionamiento del Sistema sanitario de las Islas.

La decana de enfermería de Navarra, M^a Isabel Saracíbar afirmó que este convenio es un punto de partida para crear nuevas "vías de colaboración" entre ambos centros y otras del Reino Unido a la vez que permitirá que los futuros titu-

lados conozcan un "enfoque más internacional de la profesión; uno de los principales objetivos de la Universidad de Navarra" ■

Alicante

Extraen un tumor gigante de 25 kg.

■ La noticia clínica dio la vuelta a España como al resto del mundo. El Servicio de Ginecología del Hospital de Torrevieja logró extraer, con éxito, un tumor de 25 kilos en el ovario de una mujer. El centro confirmó que se tuvo que realizar una "compleja intervención" que constituyó un reto para el equipo quirúrgico encargado puesto que los tumores ginecológicos gigantes descritos en la literatura médica mundial son poco frecuentes sobre todo a partir de los 11 kilos.

La paciente, una mujer de 47 años, admitió que, tras notar un crecimiento de su abdomen y ante la aparición de molestias, acudió al servicio de Ginecología para ser sometida a una laparotomía que confirmó el hallazgo de una "tumoración quística gigante (41 centímetros y 25 kilos) que se extendía desde el pubis hasta el apéndice xifoides". La operación duró dos horas con una histerectomía total (extirpación del útero) y una doble anexotomía (trompa y ovario) que permitió extraer el tumor sin presentarse complicaciones siendo dada de alta tras cinco días de hospitalización. El Jefe de Servicio, Dr. Cazorla, aseguró que "jamás" había tratado un caso similar. El hospital corroboró que "sólo existen 5 casos similares publicados a nivel científico" ■

Aragón

Convoca 203 plazas de enfermería

■ La consejería de Sanidad aragonesa ha convocado un concurso oposición para cubrir 203 plazas de enfermería en el Servicio Aragonés de Salud. La confirmación vino en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) y los aspirantes deberán cumplir determinadas circunstancias como, entre otras, tener cumplidos los 16 años, título de DUE o ATS o estar en condiciones de lograrlo en el plazo de presentación de solicitudes. De las 207 plazas que saldrán a concurso en la comunidad aragonesa, 173 son para el turno libre, 20 para la promoción interna y 10 para ser cubiertas con personal afectado de un grado de discapacidad superior al 33%. En la dirección www.aragon.es/sas/oposiciones se encuentran los datos de la presente convocatoria ■



Consejero Oliván

Alcohol y menores: no es ningún juego

Sanidad, contra la "banalización" social de una realidad, cuya edad de inicio está en los 13,9 años

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ El Ministerio de Sanidad y Consumo acaba de alertar a la sociedad española sobre la necesidad de avanzar en una sensibilización general especialmente referida a padres y personal educador y sanitario ante el grave problema para la salud que representa el consumo de alcohol en los menores de edad. La evidencia científica demuestra que el consumo de alcohol se asocia con una mayor prevalencia de consumo de otras drogas. Por lo mismo, Sanidad trabaja en una Ley para prevenir y actuar en un ámbito que está "lejos de la banalización que existe en nuestra sociedad". La edad de inicio de este consumo se sitúa en los 13,9 años.



"no tiene importancia". Y más de la mitad de los menores entre 14/18 años (53%) dice haber "realizado botellón" en el transcurso de último mes. La edad de inicio del consumo de alcohol está situada en los 13,9 años.

Sanidad ha querido alertar acerca de la "banalización que existe en nuestra sociedad" sobre los efectos del alcohol consumido por los menores: Deberíamos preguntarnos -razonó Mato- si sabemos lo que hacen nuestros hijos cuando están fuera de casa y si somos conscientes de lo que les puede afectar el consumo de alcohol". Algo que, lamentablemente, si conoce, y con excesiva frecuencia, el personal

de Urgencias y dispositivos de emergencias. De ahí que la Ministra haya apelado a la responsabilidad social para evitar este grave problema subrayando el papel de la familia como "factor de protección frente a este consumo.

Aumenta el consumo de alcohol entre los menores de edad. La última "Encuesta escolar sobre drogas" ha desvelado que el alcoholismo en tan temprana edad ha crecido de forma importante respecto a la consulta de 2010: El 82% (más del 10%) asume haber consumido alcohol en el último año y el 74% (más del 11%) en el último mes contabilizado. Otros datos relevantes hablan de que el 40% de nuestros menores que beben lo hacen "en forma de atracón" algo que va unido a este detalle igualmente destacado: la percepción de riesgo es muy baja, puesto que la mitad de la población encuestada entiende que tomar 5 ó 6 copas seguidas "no tiene importancia".

La Ministra de Sanidad, Ana Mato acaba de anunciar que su departamento trabaja en la redacción de una ley para prevenir el consumo de alcohol en un sector de la población tan "sensible" con el objetivo de elevar la edad de inicio y dificultar su acceso: "Permitir que los menores beban alcohol no es ningún juego. La sociedad debe ser consciente de que un menor no debe beber alcohol nunca. Porque desde la primera gota, el alcohol es nocivo para su salud".

Atracón

La "Encuesta escolar sobre drogas" ha puesto sobre la mesa una realidad no del todo entendida en su justa dimensión. Por ejemplo; el consumo de alcohol entre los menores de edad españoles, lejos de retroceder, ha crecido de forma significativa respecto a la última oleada de datos. El 82% de los menores admite haber consumido alcohol en el último año y el 74% en el último mes. El 40% de esta franja de edad lo hace "en forma de atracón" mientras la percepción de riesgo es muy baja: la mitad considera que tomar 5/6 copas seguidas

Pero el consumo de alcohol por los menores va asociado, en numerosas ocasiones con otra realidad: el uso de sustancias ilegales. La Ministra destaca cómo "la evidencia científica demuestra que el consumo de alcohol, sobre todo en edades tempranas y con patrones de consumo intensivo, se asocia con una mayor prevalencia de consumir otras drogas". Mato concretó otro dato: "Solo el 9% de los menores abstemios ha tomado drogas ilegales, mientras que el 40% de los chavales consumieron alcohol en el último mes también habían consumido, además, otra droga ilegal. Son cuatro veces más y de este dato deberíamos, todos, sacar conclusiones".

El borrador de la futura ley contempla reforzar la normativa para evitar el acceso de los menores al alcohol pero, sobre todo, "sensibilizar" a los ciudadanos, padres, personal educador y de salud. La Ministra entiende que "si queremos ser eficaces, debemos trabajar todos en un mismo frente, administraciones, familias, productores, distribuidores y la sociedad en general". La puesta en escena de estrategias de prevención en los medios de información, el desarrollo de actuaciones en los ambientes educativo y familiar que incorporen hábitos de promoción del ocio saludable son otras tantas medidas actualmente en estudio por Sanidad para incorporarlas al texto legal que busca acabar con la "banalización" del consumo de alcohol en los menores de edad porque "no es ningún juego sino algo nocivo para la salud" ■

Un análisis de sangre sin necesidad de extracción

El estudio es pionero en España y emplea una máquina que aplica tecnología espacial



SEVILLA: REDACCIÓN

■ Cerca de un centenar de pacientes de Badalona testará la eficacia de un nuevo modelo de análisis de sangre que permite conocer los parámetros del paciente sin necesidad de realizar una extracción con el tradicional pinchazo, ha informado la empresa municipal Badalona Serveis Assistencials (BSA), encargada de gestionar el Hospital Municipal de Badalona, entre otros servicios.

El estudio es pionero en España, puesto que es el primero que se realiza de este tipo. Se estima que tendrá una duración de dos meses.

La máquina empleada, que aplica tecnología espacial y que ha sido diseñada por miembros de la Academia Rusa de Ciencias Naturales, la Universidad de Massachussets y el National Space Biomedical Research Institute, se utiliza

en otros países y ha sido validada por la Unión Europea (UE).

El aparato es capaz de analizar hasta 130 parámetros sanguíneos en unos seis minutos, gracias a unos biosensores que se sitúan en cinco puntos determinados del cuerpo.

Pacientes

Unos cien pacientes participarán en el estudio. Además de someterse a esta técnica, también lo harán al tradicional análisis, para comprobar así la fiabilidad de los resultados. Este proceso que culminará a finales de marzo.

El estudio incluye parámetros vinculados con el hemograma, el intercambio electrolítico, los flujos sanguíneos, las hormonas, indicadores funcionales del sistema cardiorrespiratorio, el intercambio de lípidos y los perfiles hepáticos, entre otros ■

"Además de someterse a esta técnica, también lo harán al tradicional análisis"

Consiguen reconstruir huesos con células madre extraídas de la grasa corporal del paciente

Podría revolucionar el tratamiento de fracturas y cáncer óseo

SEVILLA: REDACCIÓN

■ ■ La ciencia está siendo capaz de acudir al rescate del cuerpo humano con el uso de células madre. Órganos, tejidos y también huesos se crean a partir de este tipo de células. Lo último es lo que ha hecho en Bélgica un grupo de científicos: han usado células madre extraídas de la grasa corporal del paciente para reconstruir sus huesos dañados.

"La grasa tiene 500 veces más células madre que la médula"

La grasa tiene 500 veces más células madre que la médula. Este método, hasta ahora nunca utilizado, podría revolucionar el tratamiento de las fracturas óseas y de enfermedades como el cáncer óseo, según afirman los artífices de este proyecto científico de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Según recogen los medios de comunicación, la técnica se basa en el cultivo de células madre extraídas de la grasa corporal del paciente, con las que se crea una especie de pasta moldeable y válida para ser reimplantada en las partes de hueso dañadas. Las células se convierten en hueso y resistían la privación de oxígeno y vasos sanguíneos.

Hasta la fecha, para la mayoría de los intentos de regenerar osamenta humana se habían empleado células madre de la médula espinal, con resultados decepcionantes. "Hemos descubierto que la grasa contenía 500 veces más células madre que la médula, y además éstas podían convertirse en hueso y resistir perfectamente a la privación de oxígeno y de vasos sanguíneos", explica el coordinador del proyecto, Denis Dufrane, en declaraciones al diario Le Soir. Este descubrimiento "proviene de la voluntad de buscar soluciones principalmente para los jóvenes pacientes operados de cáncer de hueso", explica Dufrane. El científico y su equipo se muestran "entusiastas" tras probar el método en once pacientes que padecían una degeneración de los discos vertebrales y enfermedades que impedían la regeneración ósea espontánea, entre ellas tumores óseos o disfunciones metabólicas como el síndrome de Blackfan-Diamond. En todos los casos, la implantación de "hueso artificial" permitió la regeneración de las partes dañadas sin que se observaran fracturas posteriores. Anteriormente, estos pacientes sufrían fracturas repetidas, múltiples intervenciones y largos períodos de hospitalización ■

¿ERES ENFERMERO/A?

**¿TE SIENTES
ORGULLOSO DE
TU PROFESIÓN?**

¿Quieres que se conozca tu labor
dentro del campo de la sanidad?

SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:
nadia@icoe.es

Piénsalo...
como profesional
de Enfermería
seguro que
tienes mucho
que contar



El XIII Premio Virgen de los Reyes, a Miguel Ángel Perera

SEVILLA: V. VILLA

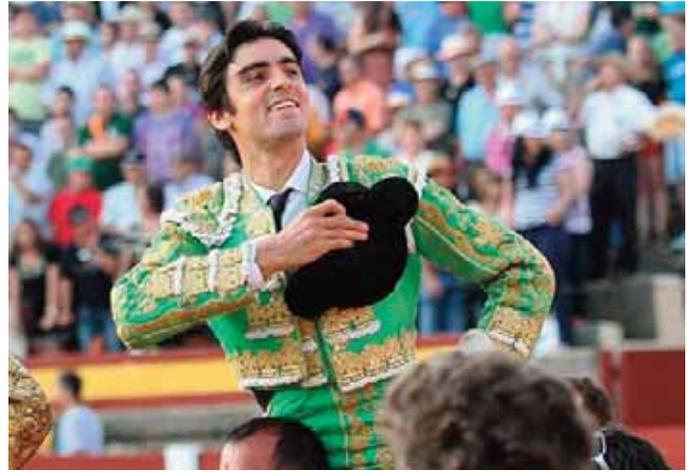
■ El Aula Taurina del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ha informado del desenlace al Premio Virgen de los Reyes en su decimotercera edición. El diestro Miguel Ángel Perera será quien reciba un galardón que, en el conjunto de su recorrido, ha convocado a una auténtico mosaico de figuras del toreo. El Aula Taurina ha confirmado que "con el Premio Virgen de los Reyes se reconoce el conjunto de su trayectoria todavía corta en razón de la edad de un profesional que acumula una larga serie de triunfos en las plazas mas importantes del planeta taurino como, por ejemplo, Las Ventas y La Maestranza de Sevilla.

El XIII Premio Virgen de los Reyes ya cuenta con destinatario. El pacense Miguel Ángel Perera Díaz es el merecido triunfador de una nueva convocatoria del referente del Colegio de Enfermería que, año tras otro, fue creciendo en prestigio por labor de potenciar las mejores virtudes del arte de torear. La vocalía de Ocio y Cultura del Colegio, de la mano de Hipólito Gallardo, ha entendido que "la calidad, trayectoria, madurez artística y profesional de Miguel Ángel Perera justifican, sobradamente, su designación como XIII Premio Virgen de los Reyes". En el apartado de las promesas, la distinción ha recaído en el novillero Javier Jiménez.

Como promesa, el espartinero Javier Jiménez acompañará al diestro pacense en esta nueva edición del Aula Taurina del Colegio

Jesuitas

Ocioso resulta presentar a estas alturas a quien ya ostenta, por derecho propio, un sitio preferente entre los grandes de la tauromaquia de la hora actual. Pero cabe apuntar que Miguel Ángel Perera (27/noviembre/1983) nació en la localidad pacense de Puebla del Prior, en la Tierra de Barros a 90 kilómetros de la capital, Badajoz. Siendo niño, sus padres deciden enviarle a estudiar a un colegio de Villafranca de los Barros, sin saber que en con los Jesuitas prendió -y de qué manera- la vocación torera de quien, desde entonces, tuvo claro su futuro.



Porque Perera, profundamente "extremeño y español" como ha confesado, pronto se vistió por primera vez de luces a los 16 años en Olivenza. Y tres años después (2002) debutó con picadores en San Sebastián. Tomará la alternativa en Badajoz (23/junio/2004) de manos de Julián López "El Juli", otro distinguido con el Virgen de los Reyes. Y a partir de ahí, su nombre busca la escalada permanente hacia el mundo, reservado y difícil como pocos, de las figura. Premio de la Real Maestranza de Sevilla a la mejor faena en la Feria de Abril (2008), Puerta Grande en Las Ventas de Madrid, Mejor diestro en la Feria de San Miguel de Sevilla 2013. Fue en el reciente 2013 cuando acumuló tantos y tan sonoros éxitos como vivieron los aficionados de Madrid, Bilbao, Santander, Logroño, Albacete, Nimes, Sevilla...

Auténtica figura con solo 30 años, Perera es una de las personalidades toreras con mas relieve y proyección. La pasada campaña acabó cuarto del escalafón por corridas toreadas (48 festejos y 54 orejas) a pesar del difícil momento que vive la Fiesta con la crisis trasladada a los alberos. La noticia de que recibirá, con fecha aun por concretar, el Virgen de los Reyes le llegó cuando emprendía viaje a tierras hispanoamericanas donde acabó completando una brillante campaña.

El Aula Taurina, de otro lado, ha destacado a Javier Jiménez (Espartinas, 23/12/1990) como merecedor del Virgen de los Reyes en el apartado de promesas porque, en efecto, el novillero del Aljarafe representa un proyecto de enorme interés por los aficionados. A su juventud no le importa que lleve, desde su debut en 2006, tratando de hacerse un sitio en el intrincado camino que conduce a la alternativa. Así pues, el XIII Premio Virgen de los Reyes ya tiene protagonistas pendiente de concretar la fecha de la entrega en función de los compromisos de los profesionales, en especial del ganador absoluto Miguel Ángel Perera ■

EL XXIII PREGÓN DE SEMANA SANTA A CARGO DE M^a PAZ CERREJÓN

■ Pregón de la Semana Santa en el Colegio Oficial de Enfermería del 2014 ya tiene protagonista. Una mujer, María de la Paz Cerrejón, ha sido designada para ocupar el atril del aula Fernanda Calado en la que será la XXIII edición, ininterrumpida, de este acto cofrade con escenario en la sede del Colegio Oficial.

La delegación de jubilados de esta corporación que dirige Luis Aparcero ha dado la confirmación de que, por segunda vez en su ya larga trayectoria, y tras Loreto Mora (año 2000), una mujer,

María Paz Cerrejón López, será la persona encargada de pregonar la Semana Santa en esta institución y en su vigesimotercera convocatoria. El acto está previsto celebrarse el 3 de abril y en nuestra próxima edición de marzo de esta publicación haremos un acercamiento a esta licenciada en Derecho, diplomada en Arte Dramático y, por encima de todo, poeta llamada Mari Paz Cerrejón López vinculada por lazos familiares a la Hermandad de Montserrat ■

Sabadell
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales.
Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO*.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado**.

0

comisiones de
administración y
mantenimiento.

+ 3%

de devolución de tus
principales recibos
domésticos, hasta un máximo
de 20 euros al mes.

+ Gratis

la tarjeta de crédito y de débito.

+ 2.300

oficinas a tu servicio.

Más de

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas. O lo que es lo mismo, **el banco de los mejores profesionales: el tuyo.**

Llámanos al 902 383 666, identifíquese como miembro de su colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

*La Cuenta Expansión PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Si tienes entre 18 y 25 años, no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico.

**Hasta un máximo de 100 euros al año por cuenta.

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.

XXX

Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Francisco M. León López

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERIA JOVEN: 1.000 €

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin.
El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven", y dotado con 1.000 Euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades: en el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar, 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar y 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de las plazas que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del título de Diplomado o Graduado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejera de Salud de la Junta de Andalucía; tres vocales del profesorado de la Facultad, actual o de futura creación, de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación continua de Sevilla.
Todos los miembros del jurado serán diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXX CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1er firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plizas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo, exclusivamente, los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2014. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2014.



150 años
avanzando
con
la profesión

PREMIOS 2013

1º Antonio Barbero Radio (Sevilla)
2º Mª del Mar Pastor Bravo (Murcia)
3º Mª del Carmen Lobo Rodríguez (Madrid)
Accésit Enfermería joven: Marta López Ibáñez (Jaén)

Patrocina

Sabadell